



Asamblea General

PROVISIONAL

A/45/PV.11
5 de octubre de 1990

ESPAÑOL

Cuadragésimo quinto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 11a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 27 de septiembre de 1990, a las 15.00 horas

Presidente:	Sr. de MARCO	(Malta)
más tarde:	Sr. AFONSO (Vicepresidente)	(Mozambique)
más tarde:	Sr. de MARCO (Presidente)	(Malta)
más tarde:	Sr. MAVROMMATIS (Vicepresidente)	(Chipre)

- Discurso del Sr. César Gaviria, Presidente de la República de Colombia
- Discurso del Sr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia
- Debate general [9] (continuación)

Declaración formulada por:

Sr. Abdullah (Omán)

Discurso del Sr. Jan Syse, Primer Ministro del Reino de Noruega

Declaraciones formuladas por:

Sr. Samaras (Grecia)

Sr. Maecha (Comoras)

Sr. Malmierca Peoli (Cuba)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

DISCURSO DEL SR. CESAR GAVIRIA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Esta tarde la Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República de Colombia.

El Sr. César Gaviria, Presidente de la República de Colombia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excelentísimo Señor Doctor César Gaviria, Presidente de la República de Colombia, y lo invito a formular su declaración.

El Presidente CESAR GAVIRIA: Antes de iniciar mis palabras frente a esta Asamblea quiero, en nombre de un pueblo que ha soportado la más cobarde e inhumana violencia, invitarlos a que hagamos un esfuerzo más, a que busquemos una nueva fórmula, a que agotemos todos los recursos de la tolerancia, la inteligencia, la razón y la sabiduría humanas, para encontrar caminos de paz en el Golfo Pérsico. Debemos rescatar del riesgo de la muerte y de la desolación a cientos de miles de seres humanos. Si al final la insensatez lleva al uso de la fuerza, que ello sea por la intransigencia de los violentos, y no por la falta de voluntad o de generosidad de quienes creemos que la única victoria y el único imperio que valen la pena son la victoria de la vida y el imperio de la paz.

Señor Presidente: Permítame expresarle mis más sinceras felicitaciones por su elección como Presidente de esta Asamblea. Su país, tradicionalmente, a pesar de su reducido tamaño, ha jugado un papel protagónico en sus discusiones. Asimismo, permítame expresarle nuestro agradecimiento al Presidente Garba por su magnífico desempeño. Quiero también rendirle hoy un homenaje al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, distinguido latinoamericano, por la gestión afortunada que ha realizado en el seno de esta Organización.

Colombia saluda a Lichtenstein y al nuevo Yemen, quienes por primera vez se sientan como Miembros plenos de esta Organización.

Cada vez que un mandatario colombiano se dirige a las Naciones Unidas empieza leyendo una larga lista de importantes funcionarios, jóvenes dirigentes, magistrados y jueces, soldados y policías que han perdido la vida en manos de las organizaciones criminales del narcotráfico, para luego invocar la acción conjunta de las naciones en contra de las drogas, de manera solidaria con Colombia, sin duda la nación que ha pagado el más alto precio en esta lucha.

Yo no voy a leer esa lista, que ha crecido tanto desde que Virgilio Barco se dirigiera a esta Asamblea, hace poco menos de un año, pero sí quiero decirle al mundo que hoy esa lista es aún más larga y cruenta y que tendremos que vivir aún otros días difíciles.

Sólo durante la pasada campaña electoral, los narcoterroristas asesinaron a tres candidatos presidenciales. Entre ellos se cuenta Luis Carlos Galán, mi amigo y el candidato a quien yo acompañaba. Eso es lo que respecta a nuestros líderes. Pero la población civil, los colombianos corrientes, han pagado también un precio muy grande.

Los narcoterroristas colocaron docenas de carobombas en las calles de nuestras ciudades. En la fecha en que los colombianos celebrábamos ingenuamente el Día de la Madre estallaron carros llenos de dinamita frente a centros comerciales atestados de niños. Muchos de ellos perdieron la vida. Un avión comercial estalló sobre Bogotá, luego que narcoterroristas colocaran una bomba de alto poder bajo uno de los asientos. Un edificio entero, donde se encontraban las dependencias de nuestro Servicio de Inteligencia, fue destruido por una tonelada de dinamita. Los terroristas pagaron por la muerte de cada policía poco menos de 4.000 dólares. Cerca de 300 policías cayeron víctimas de las balas de los asesinos a sueldo. Fue así como los colombianos acabamos por comprender que nuestros lutos serían más frecuentes que los lutos de los demás.

En el mundo de hoy, hablar ante la Asamblea de las Naciones Unidas constituye un hito de significación en la vida de cualquier hombre público, una oportunidad espléndida de expresión y difusión para dirigirse a todos los pueblos del mundo. El compromiso con la audiencia y con el lugar exige, a mí

modo de ver, decir algo útil y sensato que agregue, o al menos ariance, las experiencias de esta Asamblea, dotada por sus creadores de la asombrosa cualidad de tener representados en ella a todos los pueblos, todas las culturas, todas las religiones que circunscriben y orientán la epopeya humana.

Tal vez para decir algo de valor sea útil recordar las palabras de William Faulkner: "Uno debe enseñarse a sí mismo que nada es más oprobioso que tener miedo".

No somos un país poderoso. No somos un país rico. Nuestra riqueza y nuestro poder radican en que preservamos con firme tenacidad nuestra democracia en el ámbito interno, y en que adherimos a la Carta de las Naciones Unidas. La fidelidad a esos valores fundamentales son nuestra fortaleza.

El optimismo que siembra el incontenible avance de la democracia y de la libertad no debe enceguecernos sobre los problemas que afectan la estabilidad mundial.

Al languidecer el conflicto Este-Oeste, que por más de 40 años gravitó como un fantasma de guerra, se vuelve evidente que la paz ya no sólo depende de evitar el aniquilamiento nuclear de la humanidad. Hoy, los conflictos y las amenazas que se ciernen sobre la comunidad mundial son de otro orden, pero no menos peligrosos que el armamentismo o la superada beligerancia entre las superpotencias.

Las palabras del Secretario General, en su Memoria a la Asamblea, ciertamente nos señalan el camino correcto:

"La Carta de las Naciones Unidas rige las relaciones entre Estados. La Declaración Universal de Derechos Humanos rige las relaciones entre el Estado y el individuo. Ha llegado el momento de pensar en un instrumento que rijan las relaciones entre la humanidad y la naturaleza."
(A/45/L, pág. 22)

Colombia se caracteriza por poseer uno de los grados de diversidad biológica más significativos del mundo. En nuestro país existe una riqueza única a nivel mundial en cuanto a la presencia y variedad de especies vegetales y animales. Ese patrimonio lo entendemos como propio, pero también como de toda la humanidad. Por ello, en la Orinoquía y en la Amazonía hemos protegido un área superior en tamaño a la Gran Bretaña.

Pero la responsabilidad y el costo de la conservación del entorno ambiental de la humanidad no pueden recaer exclusivamente en aquellos países en desarrollo que aún tenemos el privilegio de contar con importantes reservas de bosques y tierras vírgenes. No puede admitirse que aquellas naciones industrializadas, que devastaron y que siguen deteriorando los recursos naturales, en el marco de un desarrollo sin control, pretendan ahora eludir las responsabilidades que les corresponden. El mundo industrializado tiene una deuda ecológica con la humanidad.

Surge en el horizonte la peligrosa amenaza de una "condicionalidad ecológica" para el mundo no desarrollado, impuesta precisamente por aquellos países que son los principales responsables de la degradación del medio ambiente mundial. Si no se actúa prontamente para encontrar mecanismos de cooperación más eficaces, dentro de un marco de carácter multilateral, el tema del medio ambiente se convertirá en un nuevo factor de conflicto entre el Norte y el Sur.

Por ello Colombia va a participar activamente en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se realizará en Brasil en 1992.

Hay otras amenazas a la paz y la estabilidad, particularmente para los países en desarrollo. Me refiero al armamentismo convencional y al tráfico ilegal de armas. Colombia ha insistido reiteradamente en este tema porque hemos vivido en carne propia el dolor y la muerte que siembra este último fenómeno. Esperamos que la Asamblea en el período de sesiones del año entrante apruebe las recomendaciones del Grupo de Expertos creado a solicitud de mi país, y que se encuentra laborando sobre este tema.

No podemos tampoco pasar por alto el significativo desbalance planteado en las deliberaciones de la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Mientras se espera que los países en vías de desarrollo concedan la liberación del comercio de servicios, telecomunicaciones y tecnologías de punta, al mismo tiempo los avances para alcanzar una real apertura de los mercados para bienes agropecuarios en las naciones industrializadas son escasos y poco significativos. Ese desequilibrio puede poner en peligro la continuidad del proceso de negociaciones comerciales multilaterales.

Estoy seguro que con motivo de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, que reúne a tantos mandatarios y con la firma de su Declaración Final, estaremos dando un gran impulso político a la acción por los niños y los jóvenes del mundo. Me acompaña mi hijo de 9 años en esta importante ocasión, para que sea testigo ante su generación de los compromisos que como países y gobiernos estamos adquiriendo.

El conflicto en el Golfo Pérsico es la mayor amenaza de los últimos tiempos para la paz mundial. Pero al mismo tiempo nos ofrece, paradójicamente, una oportunidad para profundizar el clima de distensión mundial. Si el mundo es capaz de enfrentar como un todo las acciones bélicas y las violaciones al derecho internacional y a los derechos humanos por parte de cualquier nación agresora, actuando bajo un mandato multilateral y conjunto, se habrá creado un precedente de cooperación que se convertirá en un factor de estabilidad.

Nuestras relaciones con la comunidad de naciones se guían permanentemente por los principios que garantizan la convivencia civilizada entre los países. La defensa y el respeto al derecho internacional, la igualdad jurídica de los Estados, la solución pacífica de las controversias, el respeto al pluralismo, el rechazo al uso de la fuerza y, ante todo, la no intervención y la libre autodeterminación de los pueblos, son los principios que orientan nuestra política internacional. De ello se deriva un mandato activo que determina nuestras actuaciones en el Consejo de Seguridad y los organismos multilaterales, como clara expresión de esas convicciones.

No creemos que sea posible construir la paz sin pluralismo, sin tolerancia hacia las ideas ajenas. Así lo entendimos en Colombia y por eso hoy se sienta en el Consejo de Ministros de mi país el señor Antonio Navarro Wolf, quien hace menos de seis meses empuñaba las armas como miembro de la guerrilla M-19. El, como los cientos de miembros que conforman ese desmovilizado grupo insurgente, ha encontrado un clima en el cual ha sido posible dejar las armas sin tener que renunciar a sus ideales. La seriedad de su compromiso le mereció un generoso respaldo electoral.

Debo recordar que la violencia ha llamado en los últimos tiempos a las puertas de cada colombiano y ha puesto a prueba el carácter de la nación. Pero lo que desconocían los violentos es que mi país crece frente a la adversidad, que frente a la muerte y el dolor, la vida y la esperanza son más grandes: los colombianos respondieron a las balas y a las bombas con votos y llegaron a las urnas y se expresaron masivamente en favor de un país democrático y pacífico.

El narcotráfico es una amenaza a la paz, no tan tangible como los tanques o los aviones de combate, pero igualmente real y no menos devastadora, y se ha convertido en uno de los peores enemigos de la integridad social y de la estabilidad democrática. Tarde o temprano lograremos desterrar el narcoterrorismo, pero si el resto de la comunidad internacional no hace sacrificios equivalentes a los de Colombia, la humanidad nunca se verá libre del narcotráfico y sus nefastas consecuencias.

Una porción importante de los miles de millones de dólares, que los consumidores de drogas pagan a las mafias, terminan en manos de narcoterroristas que atentan contra la vida de mis compatriotas y contra nuestras instituciones. Pero nosotros hemos aprendido que al terrorismo se le hace frente sin concesiones, con reiteración de los principios. El narcotráfico es, hoy en día, el mayor culpable de la violación de los derechos humanos en aquellos países en los que actúa.

Si la comunidad de naciones ha sido capaz de activar la cooperación mundial para enfrentar la guerra y hacer valer el derecho internacional, si ha podido en pocas semanas movilizar un gigantesco poderío militar de un extremo a otro del mundo, creo que estamos en mora de lograr resultados igualmente satisfactorios para enfrentar al narcotráfico.

Ninguna nación ha combatido al narcotráfico y a sus organizaciones criminales como Colombia y, ninguna como ella ha alcanzado los éxitos que muestra mi país. En esta ya larga lucha, se ha logrado dar golpes certeros a las organizaciones de traficantes y a su estructura terrorista.

La mayor parte de la cocaína que ha sido capturada y destruida en el mundo lo ha sido por autoridades colombianas. Ello explica que, en el otro extremo de la cadena, los precios de la hoja de coca hayan caído por debajo de los costos de producción. Y explica también el significativo incremento de los precios de la droga en las calles de esta ciudad o en los barrios de Washington.

Mientras en el mundo desarrollado no disminuya la demanda por las drogas, habrá siempre más laboratorios y las mafias del narcotráfico serán cada vez más ricas, así las erradiquemos de Colombia y se hayan marchado hacia

cualquier otro país. Ciertamente hay algunos signos alentadores. La acción que ha encabezado el Presidente George Bush en contra del consumo de drogas en los Estados Unidos empieza a arrojar buenos resultados en los sectores de medianos ingresos.

Pero siguiendo la inexorable lógica del mercado, el consumo de drogas crece hacia otros países y regiones, como se observa en Europa y partes del Asia. No queremos pensar en las consecuencias que tendría para Colombia y para la dinámica de este problema el que países de altos ingresos, como Japón o las naciones europeas, desarrollaran una demanda por drogas similar a la que se ha vivido en Norteamérica.

Estamos frente a una gran oportunidad. Si se aprovecha la baja en los precios de la hoja de coca para impulsar masivamente el desarrollo alternativo, y si la comunidad mundial se mueve rápidamente para tomar medidas de fondo para cercenar los otros eslabones de la cadena, como el lavado de dólares, las redes de distribución, el tráfico de insumos químicos y de armas, y el creciente consumo, es posible que estemos cerca de concebir una política capaz de poner fin a este fenómeno.

Colombia promueve iniciativas que buscan la acción internacional contra el lavado de dólares y el comercio de precursores químicos y respalda la convocación de conferencias de carácter mundial para tratar estos temas de vital importancia en la lucha contra el tráfico de drogas. Pero la lucha contra el narcotráfico no puede ser responsabilidad de un solo país, y ni siquiera de unos cuantos. El fenómeno del narcotráfico de drogas se nutre de una red de actividades que se expande por todos los confines del planeta y, de una manera u otra, a prácticamente todas las naciones. Ninguna está libre de esta amenaza. Mientras no se haya derrotado definitivamente a ese enemigo, en todas partes y sin excepción alguna, nadie podrá tener la seguridad de que sus hijos estarán a salvo del vicio o de la violencia que éste genera.

Colombia considera de especial importancia la creación de una jurisdicción penal internacional para el tema del narcotráfico. Por ello vemos con interés las discusiones en el seno de la Comisión Jurídica Internacional sobre este tema.

El narcotráfico es, entonces, una actividad que requiere un tratamiento multilateral. No basta que Estados Unidos, Perú, Bolivia y Colombia, países firmantes de la Declaración de Cartagena, se comprometan en esta lucha. Para que sea efectiva se requiere que ese compromiso sea global. ¿Qué mejor que las Naciones Unidas asuman un papel de liderazgo en esta batalla? Por ello respaldamos el esfuerzo de revisión que actualmente hace la Organización sobre el desempeño de sus organismos relacionados con el problema de las drogas.

Se necesita que en el seno de las Naciones Unidas exista una única autoridad con suficiente capacidad para afrontar el problema. Esperamos jugar un papel protagónico en esa discusión y queremos participar activamente, cualquiera sea el mecanismo institucional que finalmente se adopte.

Ante la crisis del Golfo Pérsico, el Presidente Bush solicitó y obtuvo ayuda económica para equilibrar los costos de su esfuerzo y así ayudar a garantizar la vigencia de las decisiones de esta Organización.

Colombia, que en términos proporcionales protagoniza un enfrentamiento con un enemigo más peligroso para la humanidad, ha recibido reiteradas expresiones de solidaridad, pero han sido muy pocas las acciones verdaderamente efectivas. Mientras las naciones se solidarizan económicamente con los Estados Unidos para compensar su esfuerzo, en el otro lado del mundo, mi pueblo, que ha sufrido las difíciles consecuencias económicas y sociales de la lucha contra ese otro enemigo de la humanidad, no ha recibido compensación alguna.

Es hora de que las iniciativas reiteradamente anunciadas se traduzcan en hechos reales. Estamos a la espera de que la Comunidad Económica Europea haga efectivas las ofertas políticas de colaboración con Colombia y las otras naciones andinas. Estamos pendientes de la presentación del régimen comercial preferencial para los países firmantes de la Declaración de Cartagena, conocida como la "Iniciativa Andina", y de su pronta aprobación por el Congreso de los Estados Unidos. Esperamos también alguna iniciativa del Japón y de los países miembros de la ASEAN en este tema.

Queremos que en el marco de la "Iniciativa de las Américas" se dé principio a un proceso especial y acelerado de negociaciones con aquellos países más perjudicados por su firme posición frente al narcotráfico.

Nuestros militares, nuestros jueces y policías saben hacer su trabajo. Ellos han recibido una reducida ayuda específica. Agradecemos esa ayuda pero insistimos en que Colombia necesita solidaridad para con su pueblo, pues hemos soportado las más duras pruebas en esta lucha.

Consideremos, por un momento, el papel que los principios juegan en los acontecimientos mundiales. En el Golfo Pérsico, el principio de la no agresión ha identificado a los distintos países del mundo y consolida el poder del Consejo de Seguridad como organismo diseñado para defender el derecho internacional.

En Europa central y Europa del este, donde las democracias ambulantes se enfrentaron a un pasado de opresión, el principio de la libertad y la democracia ha sido afianzado con acciones de vasta proyección histórica.

En Sudáfrica, las conversaciones del recientemente liberado Nelson Mandela con los dirigentes de su país abren una ventana a la esperanza de que prevalecerá el principio de la igualdad entre los hombres de todas las razas.

En Chile, millones de ciudadanos dijeron no a la dictadura y se expresaron a favor de la democracia representativa.

En Nicaragua, el régimen sandinista hizo honor a su compromiso electoral.

A todo lo ancho de la América Latina, el principio de la democracia resurge con nueva fuerza y nuevo vigor.

En Colombia, las gentes tienen fe en el futuro y hacen del optimismo una razón más para seguir luchando por un país pacífico. Somos el país de América Latina que mostró mayores índices de crecimiento en esta década. Y seguimos creciendo. Nuestros principios democráticos, la tolerancia, la libertad y el respeto a las ideas ajenas, se fortalecen a pesar de los embates de los violentos.

Hablamos de grandes conquistas que hace unos años parecían improbables. Vivimos un tiempo excitante, pues nuevos liderazgos, basados en viejos principios, florecen en el mundo.

En este gran escenario y en el ámbito de esta Asamblea descansa la responsabilidad de mantener esa flor viva, de cuidar sus frágiles sustentos, de protegerla a cualquier costo.

La lección que traigo a esta noble Asamblea como tributo de mi pueblo apunta hacia una máxima ambiciosa y confortante: que el coraje paga, que los colombianos están dispuestos a defender su derecho a vivir sin miedo, que los colombianos no entregarán jamás sus principios tutelares, que los colombianos, sin importar qué tan solos estemos en el mundo, seguimos defendiendo nuestros valores más sagrados frente a los violentos.

Lo aprendí en la frase de un campesino de mi país: "Pueden los violentos destruir las flores más bellas del jardín, pero jamás podrán detener la primavera".

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de la República de Colombia la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. César Gaviria, Presidente de la República de Colombia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

DISCURSO DEL SR. SAM NUJOMA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NAMIBIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Sr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia.

El Sr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Namibia, el Excelentísimo Señor Sam Nujoma, e invitarlo a dirigirse a esta Asamblea.

El Presidente NUJOMA (interpretación del inglés): Es para mí un inmenso placer dirigirme a este cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ante todo, permítame expresarle mis sinceras felicitaciones, Sr. Presidente, por su elección unánime y desearle éxito en las pesadas responsabilidades que se le han encomendado. Su vasta experiencia y su pericia diplomática garantizan que el trabajo de esta augusta Asamblea se encuentra en buenas manos.

Expreso mi placer personal y orgullo a su predecesor, el General Joseph Garba, por la manera eficaz y el buen tino con que dirigió el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Merece el encomio de Africa y del mundo por una labor bien realizada.

El sistema de las Naciones Unidas se vio enriquecido con un nuevo Miembro, el Principado de Liechtenstein, cuyo ingreso acoge con beneplácito mi Gobierno. Si se me permite decirlo, yo quería dirigirme a esta Asamblea como el Presidente del Estado más nuevo de las Naciones Unidas; pero el Principado de Liechtenstein nos desplazó anticipadamente. Por lo tanto, como el segundo Estado más nuevo nos sentimos profundamente orgullosos de dar la bienvenida a Liechtenstein, expresando la confianza de que nos enriquecerá a todos.

El año de 1990 tiene un significado especial para el pueblo namibiano. Es el año de la independencia de la República de Namibia y un año extraordinario para nuestro país y nuestro pueblo, así como para las Naciones Unidas. Durante decenios, el tema namibiano fue una cuestión candente en el programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas y fue también tema de muchas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, así como de numerosas conferencias internacionales.

Fue el abrumador deseo de libertad que ardía en las almas del pueblo namibiano por liberarse a sí mismo del yugo del apartheid, lo que llevó a decenas de miles de nuestros jóvenes, hombres y mujeres, a sacrificar sus vidas por la libertad de su patria. Muchos más fueron encarcelados, torturados, heridos o lisiados en el proceso.

Este aciago capítulo ha concluido y abrimos uno nuevo en nuestra historia. Ahora abordamos el proceso de la reconstrucción de nuestro país para consolidar nuestra costosa libertad y abrir el camino a un futuro luminoso para todos los namibianos. Estamos decididos a enfrentar los desafíos en la esfera de la agricultura, del desarrollo rural, de la educación, de la salud, de la creación de trabajo y del desarrollo de los recursos humanos.

Colmados de esperanza, de optimismo y de decisión, nos consagramos ahora a la ardua tarea de la reconstrucción socioeconómica y al desarrollo del país en beneficio de todo nuestro pueblo. En este esfuerzo estamos decididos a lograr la estabilidad y la paz para nuestra nación, sobre los sólidos fundamentos de nuestra incipiente democracia y el imperio del derecho consagrados en nuestra Constitución.

Tenemos plena conciencia de que este esfuerzo formidable exigirá mucho trabajo y sabiduría política, pero estamos resueltos a seguir adelante inspirados por la unidad de nuestro pueblo y la necesidad de lograr la justicia social para todos. Durante el breve período transcurrido desde nuestra independencia ya hemos podido asegurar la paz dentro de nuestras fronteras, crear confianza en el futuro entre todos los namibianos y establecer un programa para la reconstrucción nacional. Hemos podido lograr todo esto pese al pasado reciente de Namibia, caracterizado por el conflicto racial y la guerra.

Nuestra democracia joven y el sistema multipartidista avanzan con seguridad, alentando en nuestro pueblo la esperanza de que los monstruos políticos del pasado se hayan ido para siempre. Me enorgullece de modo especial informar a este órgano que mi delegación está integrada por miembros de la mayor parte de los grupos políticos representados en nuestro Parlamento.

En Namibia hemos recibido la bendición de un clima maravilloso, un territorio escasamente poblado y un paisaje único. Tenemos un paraíso en lo que se refiere al medio ambiente, que de acuerdo con nuestra Constitución debemos atesorar y preservar. Muchos de ustedes y muchos ciudadanos de sus respectivos países que visitaron Namibia durante el último año pueden atestiguarlo, y quizá ya lo hayan hecho regresando como turistas a disfrutar todo lo que nuestro país tiene para ofrecer.

Nos complace que la comunidad internacional haya dado a nuestro Gobierno un firme voto de confianza por los esfuerzos que estamos haciendo para promover los derechos humanos fundamentales de nuestro pueblo, la estabilidad política y planes económicos pragmáticos. La lucha que hemos iniciado, y que estamos resueltos a ganar, es la de la reconstrucción nacional y el desarrollo económico. Confiamos en que los planes que hemos elaborado para crear una atmósfera conducente a la inversión extranjera y para estimular la recuperación de nuestra economía sean sólidos. En este momento hay compañías extranjeras

que están examinando activamente la posibilidad de negociar con nosotros; ya hemos suscrito acuerdos con una cantidad de instituciones regionales e internacionales con la finalidad de promover la inversión privada, y luego de la Conferencia sobre Promesas de Contribución celebrada en Nueva York a principios de este año, mi Gobierno piensa convocar a una conferencia del sector privado de inversiones que permita a los inversionistas locales y extranjeros enterarse de nuestros esfuerzos de desarrollo y explorar las posibilidades de empresas conjuntas.

Conocedor de la interdependencia de las economías regionales, inmediatamente después de nuestro acceso a la independencia mi Gobierno adhirió a la Conferencia de coordinación del desarrollo del África meridional. Confiamos en que con ello contribuiremos a fortalecer las economías de la región al promover el comercio, la comunicación y la cooperación entre nosotros, con la finalidad de robustecer las empresas industriales de la región.

Al igual que la mayor parte de los países en desarrollo de Asia, África y el Caribe, Namibia desea ingresar a la Convención de Lomé en la esperanza de asegurar el acceso beneficioso de nuestros productos agrícolas, en especial nuestra carne de alta calidad, al mercado europeo. El bajo nivel de desarrollo y nuestra altamente desequilibrada economía nos hacen uno de los países más pobres del mundo. Por esta razón también tratamos de que se nos dé la categoría de país menos desarrollado. A este respecto hemos tomado nota complacidos de la decisión positiva de la Conferencia de países menos desarrollados que se celebró en París, que recomendó al presente período de sesiones de la Asamblea General que se concediera tal categoría a Namibia. Confío en que mi Gobierno ha de contar con la ayuda de los Estados Miembros para respaldar esa recomendación.

Tenemos una deuda de gratitud con las Naciones Unidas por la ayuda constructiva que prestaron a Namibia y a su pueblo encaminada a sentar bases sólidas para el logro del bienestar de nuestro pueblo. Este esfuerzo verdaderamente colectivo de los países del mundo constituye un éxito sobresaliente. Esta victoria permitió alcanzar uno de los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas, o sea, el derecho a la libre determinación y a la independencia nacional.

En nombre de mi Gobierno y de nuestro pueblo deseo expresar mi sincero agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas por honrar con gran habilidad y decisión la promesa que hizo cuando asumió el cargo de lograr lo más pronto posible la puesta en práctica de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

Quiero expresar nuestro profundo agradecimiento a la Asamblea General de las Naciones Unidas y a su Consejo de Seguridad por la labor abnegada que cumplieron durante años en apoyo de la justa lucha del pueblo namibiano.

En este contexto, quisiera señalar los servicios prestados por el personal del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT), bajo la dirección capacitada del Sr. Ahtisaari, de Finlandia, Representante Especial del Secretario General y su Adjunto, el Embajador Joe Legwaila, de Botswana, por su adhesión y dedicación al cumplimiento satisfactorio de esta histórica y singular misión.

Permítaseme que, a esta altura, rinda tributo a los miembros del recientemente disuelto Consejo de las Naciones Unidas para Namibia por su tenacidad en el cumplimiento del mandato que le confiaran las Naciones Unidas. Esta Organización pudo asumir su responsabilidad respecto de Namibia hasta el día de su independencia, en gran medida merced a una ardua y desinteresada dedicación de ese Consejo. En efecto, el Consejo demostró una verdadera solidaridad con la lucha en favor de la libertad y la independencia de Namibia.

Formulo un llamamiento a la Asamblea General para la conclusión exitosa de los programas pendientes de apoyo al pueblo de Namibia, incluida, especialmente, la ordenada transición del Instituto de las Naciones Unidas para Namibia.

Me es grato recordar la reciente resolución aprobada por la Asamblea General, en ocasión de la disolución del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, conforme a la cual el propio Secretario General será el custodio del Fondo de las Naciones Unidas para Namibia, a efectos de garantizar la conclusión de los programas y actividades en curso, actualmente financiados con recursos de la Organización.

A este respecto, la Asamblea solicitó al Secretario General, en reconocimiento de la singular y directa responsabilidad que las Naciones Unidas habían asumido con respecto a Namibia antes de su independencia, que garantice la continuidad del papel de esta Organización en la reconstrucción y el desarrollo del nuevo Estado independiente de Namibia, y le proporcione los recursos y el personal necesarios de la Secretaría para el cumplimiento de dichos programas de asistencia. En consecuencia, exhorto a la Asamblea General y a la comunidad internacional en su conjunto a seguir respaldando el papel del Secretario General en ese sentido, proporcionando los fondos suficientes para la conclusión exitosa de todos los programas.

Quisiera reafirmar una vez más ante este augusto órgano nuestra gratitud eterna a los Estados de la línea del frente, a la Organización de la Unidad Africana y al Movimiento de los Países No Alineados por su apoyo político, moral y material en el curso de los días más oscuros y difíciles de nuestra lucha por la independencia. De la misma manera, expresamos nuestro agradecimiento a los gobiernos y pueblos del mundo que apoyaron con generosidad nuestra justa causa y cuyo esfuerzo colectivo permitió hacer realidad la independencia de Namibia.

En nombre del Gobierno y el pueblo de Namibia, deseo agradecer a estos países por su contribución política, material y técnica a la exitosa aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

La buena voluntad demostrada para con nuestro país y su pueblo quedó reflejada una vez más en la generosidad de numerosos Estados Miembros que comprometieron su asistencia al desarrollo de Namibia aportando su contribución en la Conferencia de donantes celebrada a comienzos de este año, aquí, en Nueva York. En nombre de mi Gobierno y mi pueblo, deseo una vez más agradecer a esos países la demostración práctica de apoyo a nuestro empeño por hacer de la independencia de Namibia todo un éxito.

Los resultados positivos del empeño cooperativo mundial en favor de Namibia nos han permitido abrigar profundas esperanzas en el futuro del mundo y en el papel que habrán de desempeñar las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la solución de los conflictos. En la experiencia recogida con Namibia, las Naciones Unidas demostraron que, cuando median la necesaria voluntad política, unidad de propósitos, decisión y solidaridad internacionales, se pueden encontrar soluciones para los problemas más complejos que enfrenta la humanidad. No debemos olvidar esta lección en momentos en que procuramos resolver los problemas pendientes en nuestra era.

Como cabría esperar de un vecino que comparte las mismas preocupaciones, deseo ferviente y sinceramente que este espíritu anime también a la comunidad internacional para hallar una solución duradera del problema que plantea el inhumano sistema de apartheid en Sudáfrica. La evolución reciente, que comporta, entre otras cosas, la liberación de algunos presos políticos, incluido Nelson Mandela, el levantamiento de la proscripción de organizaciones políticas, la suspensión de la lucha armada por la liberación decidida por el

Congreso Nacional Africano, el inicio de negociaciones entre el Gobierno de Sudáfrica y el Congreso Nacional Africano, representan pasos positivos en la dirección acertada hacia una solución pacífica de ese conflicto.

Sin embargo, no podemos ignorar el hecho de que los pilares principales del apartheid permanecen intactos. No podemos ignorar que la mayoría oprimida del pueblo de Sudáfrica sigue privada de su derecho democrático al voto. Más aún, las pregonadas conversaciones deben llegar aun a la etapa de negociaciones serias, prácticas y de fondo, encaminadas a concretar una transformación constitucional democrática y no racista en Sudáfrica. Además, nos apenan profundamente los recientes estallidos de violencia y las consiguientes pérdidas de vidas y destrucción de bienes. De no ponerse coto a estos hechos desgraciados, posiblemente desbaraten los empeños promisorios que se han emprendido en pos de una solución pacífica.

Al respecto, mi Gobierno se suma a toda la comunidad internacional para exhortar a los participantes en este proceso a efectos de que ejerzan gran moderación y prudencia. Quisiéramos reafirmar que es responsabilidad primordial del Gobierno del Sr. De Klerk poner coto y fin a la violencia.

Teniendo en cuenta la situación vigente en Sudáfrica, mi Gobierno es de la firme opinión que las decisiones y recomendaciones adoptadas por el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General que acaba de concluir, deben ser acatadas y puestas en vigor plenamente, incluyendo el mantenimiento de las sanciones vigentes contra Sudáfrica.

Todavía más cerca de nuestro país, nos preocupa la continua sangría y sufrimiento de la República Popular de Angola. Mi Gobierno apoya firmemente las iniciativas de paz lanzadas por el Gobierno de Angola, dirigidas a llegar a una solución negociada con la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA). Lamentamos que fuentes externas sigan suministrando a UNITA ayuda militar y financiera masiva y no merecida, lo cual, a nuestro juicio, constituye una injerencia en los asuntos internos de la República Popular de Angola, y redundará en perjuicio de los objetivos de una solución negociada. Ahora que las dos partes en conflicto han acordado llegar a una solución política, las partes ajenas al mismo deben desistir de tomar medidas que puedan poner en peligro ese proceso y apoyar una cesación del fuego como primer paso hacia el fin del conflicto.

Mi Gobierno también aprovecha la oportunidad para felicitar al Gobierno y al pueblo de la República Popular de Mozambique por su sabiduría, valor y visión de futuro al iniciar negociaciones con la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO) para lograr una paz duradera y la reconciliación en ese país hermano desgarrado por la guerra.

En relación con la continua lucha civil en Liberia, la República de Namibia, al igual que el resto del continente africano, apoya los esfuerzos de mantenimiento de la paz de los países miembros de la Comunidad Económica del Africa Occidental (CEAO). Mi Gobierno hace un llamamiento a la comunidad internacional para que proporcione asistencia humanitaria, material y técnica tanto a las fuerzas de la CEAO como a las víctimas de este desafortunado conflicto civil.

Mi Gobierno también desea expresar sus mejores deseos de éxito al Secretario General de las Naciones Unidas en sus esfuerzos por hallar una solución duradera al conflicto del Sáhara Occidental, para que la población saharauí pueda aplicar plenamente el principio de la libre determinación.

La crisis del Golfo ha sido objeto de condena e indignación internacionales. El Gobierno de la República de Namibia también ha condenado la agresión patente y no provocada y la ocupación ilegal de Kuwait por el Iraq. Esta acción es una violación flagrante de los principios del respeto a la soberanía, independencia e integridad territorial de otros Estados y por tanto, constituye una violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Por ello mi Gobierno ha dado un apoyo inequívoco a todas las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en relación con este acto injustificado. Por tanto, exhortamos al Iraq a que retire sin más demora todas sus fuerzas de Kuwait y a que dicha retirada sea seguida por el restablecimiento del Gobierno legítimo de ese país.

No hace mucho Namibia estaba ocupada por un agresor extranjero. Hicimos un llamamiento a la comunidad internacional para que nos ayudara. Así se hizo. Por lo tanto, comprendemos demasiado bien la profunda naturaleza de la situación de Kuwait. Tal como lo vemos, el objetivo primordial en la situación del Golfo debería ser poner fin a la agresión y a la ocupación y volver a establecer el imperio del derecho. A tal fin, exhortamos a que se utilicen todos los medios pacíficos disponibles. Sin embargo, nos preocupa profundamente la magnitud de la concentración militar de que somos testigos hoy día en el Golfo.

Al respecto, mi Gobierno se siente profundamente preocupado por el hecho de que esta crisis pueda distraer permanentemente la atención de otros asuntos graves y urgentes en el Oriente Medio, especialmente el logro legítimo desde hace tanto tiempo del pueblo palestino de su derecho a la libre determinación y a un Estado propio. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Israel para que ponga fin a la opresión del pueblo palestino en los territorios ocupados y para que inicie negociaciones con los representantes legítimos del pueblo palestino, a saber la Organización de Liberación de Palestina.

Igualmente, mi Gobierno desea que las iniciativas actuales hacia una solución pacífica para el conflicto de Camboya y las conversaciones sobre la reunificación de las dos Coreas tengan éxito lo antes posible.

A estas alturas todos sabemos las graves consecuencias que habrán de devenir si no se enfrenta debidamente el deterioro ambiental resultante de actividades humanas destructivas a escala mundial. La destrucción de la capa de ozono podría tener consecuencias muy graves para todas las formas de vida en la tierra. Esto significa que todos los países, ricos y pobres, industrializados y en desarrollo, deben unirse en un esfuerzo mundial concertado para salvar nuestro hábitat mundial. El Gobierno de la República de Namibia desea hacer su contribución a este esfuerzo mundial.

Con tal fin, mi Gobierno está explorando las posibilidades de celebrar una conferencia internacional sobre este asunto en Namibia en 1992. Deseamos alentar las investigaciones sobre este tema, para explorar la aplicación de técnicas ecológicamente seguras para la fabricación y procesamiento, a fin de adecuar nuestro desarrollo para que sea compatible con la preservación de nuestro ambiente nacional y global.

Pasado mañana el mundo va a presenciar la reunión más importante de Jefes de Estado y de Gobierno de este siglo con ocasión de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. La República de Namibia, que es quizá uno de los pocos países que han consagrado los derechos del niño en su Constitución, haciendo de estos derechos parte integral de su estructura jurídica básica, ve con grandes expectativas la celebración de esta Cumbre.

Como afirmé en mi mensaje a la Cumbre, no es suficiente que los gobiernos suscriban la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Para los niños del mundo - un mundo cuya atención se centra en la reunión sin precedentes de dirigentes del mundo el próximo domingo - la Cumbre Mundial en favor de la Infancia y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño tendrán significado sólo si todos los Jefes de Estado y de Gobierno congregados en Nueva York consiguen llegar al acuerdo de velar por que ningún niño muera de una enfermedad evitable, y que los gobiernos luchen por lograr un índice de inmunización del cien por cien; que ningún niño sufra la maldición del analfabetismo y, a la larga, del desempleo y por lo tanto, que la educación primaria sea obligatoria; que ningún niño se acueste con hambre o con frío, y que se haga todo lo posible para suministrar suficiente alimento y vivienda adecuada a todos los niños, y que como gobiernos tenemos la responsabilidad y el deber de no transmitir el planeta Tierra a las generaciones futuras en una situación peor que la que tenía cuando lo recibimos.

Por el bien de nuestros hijos, todos debemos, pues, trabajar de consuno para crear una atmósfera de paz, de confianza mutua y de comprensión, con una visión clara de alcanzar nuestro objetivo final, a saber, la justicia social para todos nuestros pueblos y especialmente para nuestros niños, puesto que ellos son nuestro futuro.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de la República de Namibia su declaración.

El Sr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. ABDULLAH (Omán) (interpretación del árabe): Sr. Presidente:

En nombre de la delegación de mi país, me complace felicitarlo por su elección para presidir la Asamblea General en su cuadragésimo quinto período de sesiones. Su elección para este alto cargo es un reconocimiento de su capacidad y de su amplia experiencia y estamos seguros de que, bajo su dirección, la Asamblea General consolidará los progresos realizados en su período de sesiones anterior bajo la dirección de su predecesor, el Sr. Joseph Garba de Nigeria.

Quiero manifestar también el apoyo de la Sultanía de Omán y de los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, del que Omán es Presidente este año, a los esfuerzos que está haciendo el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por realizar las tareas encomendadas a esta Organización. Encomiamos su empeño por reforzar la confianza en la eficacia de las Naciones Unidas como organismo capaz de asumir un papel positivo y eficaz en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y en la defensa de la inviolabilidad de los esclarecidos principios y normas de esta comunidad de naciones.

En nombre de la delegación de mi país, deseo también aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al Principado de Liechtenstein como Miembro de las Naciones Unidas.

Incluso cuando la credibilidad de las Naciones Unidas era más controvertida, mi país afirmó su confianza en el papel eficaz que la Organización podía desempeñar si estaba dispuesta a comprometerse con sus propósitos y principios. Reafirmamos que la política exterior de la Sultanía de Omán, fijada por Su Majestad el Sultán Qaboos Bin Said, se rige constantemente por los elevados propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y sigue comprometido con los tratados internacionales y regionales a los que el país ha adherido.

Entre los elementos más importantes de nuestra política - como la ha prescrito Su Majestad el Sultán Qaboos desde el inicio de nuestro resurgimiento moderno el 23 de julio de 1970, cuyo vigésimo aniversario estamos celebrando este año - se cuentan el fortalecimiento de los lazos de amistad con todos los Estados sin distinción alguna y el establecimiento de relaciones con ellos sobre la base del respeto mutuo por la soberanía y la independencia, la no injerencia en los asuntos internos de los demás y la solución de las controversias entre los Estados a través del diálogo y por medios pacíficos. Estos son los principios que rigen las relaciones con nuestros vecinos y con todos los Estados con los que la Sultanía de Omán mantiene relaciones y vínculos de cooperación.

Durante este año, la comunidad internacional ha presenciado importantes acontecimientos que han llevado al surgimiento de una auténtica armonía entre los bloques del Este y el Oeste por primera vez desde el fin de la segunda guerra mundial. Esta armonía ha tenido consecuencias favorables para muchos problemas internacionales y regionales, y abrigamos la esperanza de que los resultados positivos de ese ambiente también refuercen el papel de las Naciones Unidas para que puedan tomar medidas prácticas en la aplicación de sus resoluciones y el logro de sus objetivos, en particular aquellos relacionados con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y el fomento de las buenas relaciones y la cooperación entre los Estados Miembros.

El 2 de agosto de este año, el ejército iraquí invadió y ocupó por la fuerza el Estado hermano de Kuwait. La invasión y la anexión forzosa de un Estado vecino es un antecedente peligroso que la comunidad internacional no ha presenciado desde el establecimiento de las Naciones Unidas. La Organización se fundó y los propósitos y principios encarnados en su Carta se aprobaron precisamente para impedir esta clase de acontecimientos. Lo que el Iraq ha hecho constituye una violación flagrante de todos los principios de la Organización y representa un tipo de conducta que es inaceptable en virtud de la legitimidad internacional.

La Sultanía de Omán ha condenado enérgicamente la invasión y la ocupación, como lo hicieron el Consejo de Cooperación del Golfo, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Liga de los Estados Arabes,

la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, la Conferencia Cumbre Árabe Extraordinaria y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Encomiamos la posición internacional decisiva que se ha plasmado en las resoluciones 660 (1990), 661 (1990), 662 (1990), 664 (1990), 665 (1990), 666 (1990), 667 (1990) y 670 (1990) del Consejo de Seguridad y el pleno apoyo y cumplimiento de esas resoluciones por la comunidad internacional.

También celebramos el papel afirmativo desempeñado por los Estados amigos y hermanos para responder al legítimo llamado hecho por Kuwait y por el Reino de Arabia Saudita sobre la base de la legítima defensa. No cabe duda de que esta respuesta es la expresión de la disposición de la comunidad internacional a mantener la paz y a defender los intereses legítimos de los Estados, especialmente de los Estados pequeños.

Lamentamos que el Iraq no cumpla las resoluciones de la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que piden el retiro total del territorio kuwaití y la restauración del legítimo Gobierno de Kuwait. Esperamos que el Iraq cumpla con todo lo anterior para que el pueblo iraquí pueda una vez más gozar de los beneficios de la paz y la estabilidad, y pueda utilizar sus enormes recursos humanos y naturales para la construcción y reconstrucción, y para reanudar así su papel constructivo en el mundo árabe y en la familia de las naciones.

La actual crisis del Golfo ha demostrado claramente que la región del Oriente Medio es extremadamente sensible debido a que ahí convergen los intereses internacionales. Por lo tanto, la comunidad internacional debe tomar medidas decisivas para solucionar los problemas políticos de la región, en particular la cuestión de Palestina.

Apoyamos todos los esfuerzos internacionales por alcanzar una solución justa y pacífica de la causa del pueblo palestino, y es nuestra opinión que la solución de ese problema representaría un beneficio para todas las partes. Ha llegado el momento en que la región del Oriente Medio pueda gozar de una situación estable y dedicar todos los esfuerzos de la región al desarrollo.

La ocupación abierta por Israel de partes del territorio libanés es un obstáculo principal e insuperable para la restauración de la unidad, seguridad

y estabilidad de ese país. Reiteramos nuestra solidaridad con el Líbano en sus esfuerzos por lograr la reconciliación nacional y recuperar su soberanía e integridad territorial.*

En el Afganistán persisten los horrores de la guerra, el derramamiento de sangre y la difícil situación de los refugiados, a pesar de que han transcurrido más de dos años desde que se firmaron los acuerdos de Ginebra. Confiamos en que las grandes Potencias, en su calidad de garantes de los acuerdos, prestarán todo el apoyo y asistencia necesarios a los esfuerzos internacionales para que se forme un gobierno nacional que abarque a todos los sectores del pueblo afgano. El Afganistán podría continuar manteniendo así su neutralidad y su identidad islámica, y podrían terminar los sufrimientos de los refugiados, permitiéndoles vivir con dignidad en una patria vinculada por relaciones de buena vecindad con todos los Estados circundantes, incluyendo la Unión Soviética.

Luego de constantes guerras, divisiones y disturbios durante más de 20 años, están apareciendo las primeras señales de una solución al problema de Camboya. La Sultanía de Omán acoge con beneplácito el progreso realizado a este respecto, en particular el acuerdo entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad que se logró en la última semana de agosto pasado y que ha sido aceptado por el Gobierno de coalición y todas las demás partes. Esperamos que se desplieguen esfuerzos concertados a la luz de este acuerdo con el fin de lograr una solución global y justa del problema teniendo en cuenta las aspiraciones del pueblo de Camboya y su deseo de elegir por sí mismo el sistema de gobierno que considere apropiado.

Teníamos la esperanza de que el optimismo que ha invadido las relaciones internacionales desempeñara un papel importante y decisivo en la preparación para la convocación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano Índico este año. Si bien encomiamos la posición de ciertos Estados del Grupo occidental que participaron en los trabajos del Comité Ad Hoc sobre el Océano Índico, mi país pide que otros Estados occidentales sigan su ejemplo y respondan al espíritu de conciliación y flexibilidad que mostraron los Estados de la región del Océano Índico para que se pueda celebrar la Conferencia según lo previsto con la participación de todos los Estados interesados.

* El Sr. Afonso (Mozambique), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas en pro de la independencia de Namibia son un espléndido ejemplo de lo que la Organización podría lograr si se llevaran a cabo esfuerzos internacionales concertados para resolver los problemas regionales. Acogemos con beneplácito el ingreso de Namibia a la Organización y esperamos que desempeñe el papel positivo que se requiere para alcanzar la paz y la seguridad en toda la región a que pertenece.

La Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional, aprobada por la Asamblea General en su decimosexto período extraordinario de sesiones, indica claramente que la paz y la estabilidad duraderas en la región sólo podrían lograrse con el comienzo de una nueva era en la que nadie sufra bajo el yugo del apartheid. La Declaración, que fue adoptada por consenso, señala el hecho de que la paz no significa simplemente ausencia de guerra sino que también involucra el rechazo de la negación de cualquier clase de derechos. Luego aunque nos satisfagan las reformas instituidas por el Gobierno del Presidente De Klerk, mi país desea que se deje en claro que esas reformas no deben verse como un fin en sí mismas sino solamente como una medida tendiente a la eliminación total del régimen racista.

Esperamos también que los esfuerzos que se están desplegando para resolver el problema de Angola se vean coronados por el éxito, de manera que pueda lograrse la paz y la seguridad en esta importante región del continente africano.

La situación en Chipre sigue caracterizándose por su estancamiento, a pesar de los esfuerzos constantes del Secretario General. La Sultanía de Omán pide a las dos partes que ejerzan moderación y prosigan su diálogo con un espíritu de conciliación, para que Chipre pueda superar sus grandes sufrimientos y los miembros de las dos comunidades puedan volver a convivir como lo hacían anteriormente, en condiciones de seguridad, paz y concordia.

En Centroamérica, la comunidad internacional ha comenzado a cosechar los resultados de los esfuerzos tendientes a lograr allí la paz. En su momento, la Sultanía de Omán apoyó los Acuerdos de Esquipulas y Tela, y no puede menos que ver con satisfacción los esfuerzos en pro de la reconciliación nacional que se están llevando a cabo, que anuncian el comienzo del nuevo proceso de paz a que los pueblos de la región aspiraban desde hace tanto tiempo.

La situación en la península coreana sigue siendo fuente de tirantez en el oriente de Asia. Abrigamos la esperanza de que el progreso logrado hasta ahora en la negociaciones en curso entre los dos Estados y en los contactos entre los Gobiernos de la Unión Soviética y la República de Corea sirva de base para un entendimiento entre los dos países. Apoyaremos todo esfuerzo internacional en pro de la admisión de las dos Coreas como Miembros de las Naciones Unidas.

Las cuestiones ambientales, como los cambios climatológicos, la eliminación de desechos peligrosos, el agotamiento de la capa de ozono y el desarrollo ambientalmente sano, son objeto de un interés mundial cada vez mayor, como resulta evidente según los resultados de la Conferencia para la protección de la capa de ozono, realizada en Londres, la Declaración de La Haya y el Convenio sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, concertado en Basilea.

En virtud de las instrucciones Su Majestad el Sultán Qaboos Bin Saïd, mi país fue uno de los primeros en promulgar leyes y establecer mecanismos para la protección del medio ambiente y la conservación de la naturaleza tanto a nivel nacional como regional. Por ende, Omán está dedicado en la actualidad a la identificación de las sustancias químicas utilizadas en sus diferentes industrias que podrían afectar la capa de ozono, con el objeto de que los niveles de utilización de esos productos se ajusten a las normas establecidas por el Protocolo de Montreal sobre sustancias que agotan la capa de ozono. De consuno con los demás miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, mi país también está estudiando la Convención de Viena para la protección de la capa de ozono y su Protocolo Adicional con miras a adherir a ellos.

La contaminación del medio ambiente no reconoce fronteras políticas. Admitimos el carácter mundial del problema ecológico, pero es preciso reconocer que todos los Estados no tienen la misma responsabilidad en esta materia. Los países industrialmente adelantados, que son la principal fuente de contaminación, tienen que asumir una responsabilidad especial en la tarea de evitar este grave peligro. En ese sentido, mi país opina que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, que se ha de celebrar en Brasil en 1992, constituirá la mejor oportunidad para que la comunidad internacional actúe de consuno en la discusión sobre el

empeoramiento de los problemas ambientales y en la elaboración de soluciones adecuadas que tengan en cuenta las necesidades actuales en materia de desarrollo, sin poner en peligro el destino de las generaciones futuras.

La aspiración de la comunidad internacional a un mundo libre de la amenaza nuclear seguiría sin concretar si los Estados que poseen armas nucleares persistieran en mantenerlas. Por lo tanto, la evolución positiva en el campo del desarme producida por la reunión Cumbre de las dos superpotencias, celebrada recientemente en Washington, debe ser sólo un paso más en la tarea de librar al mundo de estas armas de sobredestrucción y otras armas de destrucción en masa.

Reconocemos el papel desempeñado por las principales Potencias, sobre todo los Estados Unidos de América y la Unión Soviética, la responsabilidad que ellas han asumido y los esfuerzos que realizan en pro del desarme, pero las Naciones Unidas también deben asumir un papel significativo al respecto, la Organización debe tratar un asunto como éste que podría representar una amenaza para la existencia de la humanidad en este planeta.*

La influencia de los acontecimientos políticos positivos que han tenido lugar recientemente en la comunidad internacional todavía no se ha reflejado en la cooperación económica internacional. La brecha entre los países industrialmente adelantados y los países en desarrollo continúa ampliándose. Siguen aún sin remediarse las causas de desequilibrios en la economía y el comercio mundiales. El promedio anual de las tasas de crecimiento real de los países en desarrollo bajó del 5,5% en el decenio de 1970 a menos del 3% en el de 1980. Los términos de intercambio, para la mayoría de estos países se ha deteriorado como consecuencia de una caída en los precios de los productos básicos que constituyen la base de sus exportaciones. Al mismo tiempo, muchos países en desarrollo están padeciendo los problemas de la deuda, cuya carga continúa pesando fuertemente en sus economías. Sólo en 1988 esos países perdieron unos 50.000 millones de dólares en pagos por servicios de la deuda e intereses.

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Los acontecimientos lamentables del Golfo han demostrado una vez más que cuando surgen problemas políticos complejos en la escena internacional, los países en desarrollo se ven afectados por dificultades económicas cada vez mayores. Por lo tanto, es urgente que la comunidad internacional, y en particular los países industrialmente adelantados, aprueben iniciativas positivas como la de Brady y que tomen otras medidas de acuerdo con la importancia del problema, hasta que los países en desarrollo puedan invertir la corriente neta de recursos financieros y establecer así las bases que se necesitan para lograr el desarrollo y el crecimiento real.

Las deliberaciones de la Asamblea General en su período extraordinario de sesiones dedicado a la cooperación económica internacional y, en particular, a la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, que se celebró aquí en abril pasado, y la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se llevó a cabo en París hace algunos días, han indicado claramente que el ambiente político reinante debe ser el más propicio para empezar a elaborar una estrategia internacional de desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que tenga en cuenta, entre otras cosas, la aprobación de un nuevo mecanismo comercial para ayudar a aumentar las oportunidades de que las exportaciones de los países en desarrollo lleguen a los mercados de los países industrialmente adelantados.

Las Naciones Unidas y sus instituciones han obtenido logros importantes y, por lo tanto, se ha incrementado la confianza y la satisfacción de la comunidad internacional por el papel de la Organización y por el rendimiento de sus acciones. Las Naciones Unidas seguirán siendo el refugio indispensable de todos los Estados, al cual, guiados por los propósitos y principios de la Organización y la protección de su Carta en el mantenimiento de la paz y la seguridad, ellos puedan recurrir para que se examinen sus problemas y divergencias y se coordinen los esfuerzos para lograr un futuro mejor.

DISCURSO DEL SR. JAN SYSE, PRIMER MINISTRO DEL REINO DE NORUEGA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora, una declaración de Primer Ministro del Reino de Noruega.

El Sr. Jan Syse, Primer Ministro del Reino de Noruega, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Noruega, Sr. Jan Syse. Lo invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sr. SYSE (Noruega) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Es un profundo placer felicitarlo por su elección a tan alto cargo en un período tan importante para la historia de la Organización.

Al ingresar el último decenio del milenio, el reconocimiento de un hecho fundamental penetrará e influirá en todas las esferas de la vida humana: que la distancia medida en kilómetros o en millas ha perdido su importancia. El mundo es uno solo. Los desafíos de nuestro tiempo exigen políticas concertadas y acciones en común.

Se están creando los instrumentos con los cuales formular tales políticas y poner en vigor tales acciones. Pero la expansión de la brecha entre los ricos y los pobres contradice la creciente interdependencia de nuestra comunidad global. La tecnología moderna nos está acercando año tras año, pero nos estamos alejando en lo que a condiciones de vida respecta. Los últimos años de este siglo deben verse caracterizados por medidas decisivas para crear los instrumentos que necesitamos y para desviar estas tendencias negativas.

Existe un requisito básico para el progreso: debemos proceder sobre la base del respeto por los derechos humanos y el derecho internacional. Por lo tanto, debemos condenar el brutal ataque y ocupación de Kuwait por parte del Iraq. La agresión iraquí es inaceptable; más aún: es una amenaza a la civilización y a la estabilidad de todos nosotros.

Los dirigentes iraquíes tienen la responsabilidad total y única por la difícil situación que han creado. Debemos insistir en que el derecho y no la fuerza bruta prevalezca en las relaciones internacionales. No hay

alternativa. El Iraq debe retirarse de Kuwait. El Gobierno legítimo de Kuwait debe restablecerse. Todos los rehenes y extranjeros deben poder abandonar Kuwait y el Iraq. Apoyamos las palabras decididas de los Presidentes Bush y Gorbachev:

"Nada que no sea la total aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es aceptable."

Noruega participa plenamente en los esfuerzos internacionales por ejecutar las sanciones de manera eficaz. Seguiremos haciéndolo hasta que se haya restablecido la justicia. Ello exigirá firmeza y paciencia de parte de todos nosotros; requerirá que compartamos nuestras responsabilidades para asegurar la aplicación eficiente del embargo, aliviar los enormes sufrimientos humanos y reducir las dificultades económicas que, para muchos países, se han agregado a sus ya apremiantes problemas.

La Asamblea General, en su cuadragésimo quinto período de sesiones, debe asumir y asumirá sus responsabilidades para lograr una solución pacífica, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad. El Gobierno de Noruega brinda su apoyo a los esfuerzos del Consejo de Seguridad, como lo demuestra nuestra decisión del martes de asegurar un embargo aéreo eficaz. En este momento crucial, el mundo debe permanecer unido. Unidos resistimos, divididos perdemos. Por lo tanto, debemos aprovechar toda oportunidad de insistir en una solución pacífica sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad. No podemos negociar los principios fundamentales del derecho internacional, sobre los cuales debe construirse un mundo pacífico. El día que transemos sobre tales principios, todos habremos perdido.

Si fracasamos, todos tendremos la responsabilidad de las consecuencias. Todos deberemos encararlas, no sólo en este conflicto específico, sino porque, de lo contrario crearemos un mundo más frágil. Superada la guerra fría, tenemos una posibilidad sin precedentes de pasar a un nuevo orden mundial más cooperativo. Cualquier cosa que decidamos hacer, significará un mensaje importante, que dará forma a nuestro futuro. Si nos mantenemos firmes, otros agresores titubearán. Si cedemos, habremos abierto el umbral para nuevos actos de agresión.

La determinación del Consejo de Seguridad representa un punto crucial en la historia de las Naciones Unidas, que demuestra la voluntad de la comunidad mundial de revivir los principios de seguridad colectiva. Las Naciones Unidas se han acercado a aquello que originalmente se previó en la Carta. Este es un hecho sumamente alentador, pero los progresos que hemos logrado son frágiles. Si nos mantenemos firmes en el curso de este conflicto, habremos dado un enorme y decisivo paso al frente.

También debemos mirar más allá de la crisis actual. Las Naciones Unidas necesitan una fuerte capacidad de intervención. Precisamos un debate amplio sobre cómo redefinir y desarrollar la capacidad de las Naciones Unidas de lograr la paz, la estabilidad y la seguridad internacionales. Se examinarán varias cuestiones. Debemos realzar aún más el papel del Consejo de Seguridad, crear mecanismos de las Naciones Unidas más eficaces, no sólo para resolver sino para impedir conflictos, y utilizar al máximo los buenos oficios del Secretario General.

A este respecto, permítaseme expresar la admiración de mi Gobierno por los infatigables esfuerzos que ha emprendido el Secretario General en varias áreas de conflicto. Estos esfuerzos han contribuido considerablemente al fortalecimiento del papel y del prestigio de las Naciones Unidas.

Noruega se encuentra entre los países que tradicionalmente han contribuido a las operaciones de mantenimiento de la paz con el envío de tropas. El potencial de estas operaciones, combinado con los esfuerzos diplomáticos de mantenimiento de la paz y la diplomacia preventiva deben desarrollarse aún más. También debemos examinar más de cerca la posibilidad de desplegar los cascos azules en apoyo de operaciones humanitarias de socorro, en regiones azotadas por la guerra. Un grupo de expertos de los países nórdicos se reunirá ahora para examinar la manera de fortalecer el papel de mantenimiento de la paz que desempeñan las Naciones Unidas. Además, la propuesta soviética de una fuerza militar internacional y permanente, bajo el control de las Naciones Unidas, para disuadir futuros actos de agresión, constituye asimismo una contribución valiosa a este debate.

El mantenimiento de un consenso de amplia base dentro del Consejo de Seguridad es, naturalmente, un requisito previo fundamental para el éxito. En sus deliberaciones sobre el conflicto entre el Iraq y Kuwait, el Consejo de Seguridad tuvo éxito en forjar el consenso y la solidaridad necesarios. La nueva era de cooperación entre los Estados Unidos y la Unión Soviética ha dado nueva fuerza a la Organización. Construir esta nueva atmósfera de confianza ha exigido osadía y valor político de parte de los dirigentes de ambos países. Sus esfuerzos cuentan con nuestro firme apoyo.

Han aumentado las posibilidades de las Naciones Unidas de desempeñar un papel verdaderamente constructivo en los asuntos mundiales, pero aún falta el fundamento financiero necesario. En su Memoria anual, el Secretario General señala la alarmante brecha que existe entre las expectativas que se cifran en las Naciones Unidas y los recursos con que cuenta. Insto a los países que aún no han pagado sus cuotas a las Naciones Unidas y a las cuentas de las operaciones de mantenimiento de la paz a que cancelen sus deudas totalmente y lo antes posible.

El proceso que llevó a la independencia de Namibia se cuenta entre los éxitos más sobresalientes de las Naciones Unidas. Me complace profundamente ver a Namibia ocupando finalmente el sitio que le corresponde en este Salón.

En el resto del Africa meridional también hemos presenciado acontecimientos históricos el año pasado. Acogemos con beneplácito el proceso político que han iniciado el Gobierno sudafricano y el Congreso Nacional Africano (ANC). El acuerdo del 6 de agosto constituye un hito en el camino que conduce hacia una nueva Sudáfrica democrática y no racista.

El Presidente De Klerk y Nelson Mandela están dando muestras de un impresionante valor y de visión política. El camino que han iniciado es difícil, pero deben perseverar; deben lograr el éxito en su búsqueda de una transición pacífica del apartheid a la democracia. En cuanto esos cambios profundos e irreversibles tengan lugar, responderemos positiva y rápidamente y eliminaremos la presión internacional, incluidas las sanciones existentes.

Los recientes acontecimientos en Camboya también son motivo de esperanza. Nos complace el establecimiento del Consejo Nacional Supremo y el acuerdo sobre arreglos de transición, hasta que puedan celebrarse elecciones libres y justas. Los acuerdos alcanzados prevén un papel sin precedentes para las Naciones Unidas en este período de transición, lo cual es imperioso. El pueblo de Camboya necesita garantías concretas de que las políticas inhumanas de los Khmer Rouge no volverán a envolver a Camboya en sufrimientos y tragedia.

La agresión iraquí en contra de Kuwait ha opacado y dañado completamente los esfuerzos para lograr una solución al conflicto árabe-israelí y a la cuestión de Palestina. Ahora es esencial que haya un diálogo entre Israel y Palestina y que se logre una solución justa, global y duradera a este conflicto.

Los vientos del cambio revolucionario han soplado en Europa oriental. Por fin, estos países y sus ciudadanos son libres para decidir su propio futuro. El continente está avanzando de la era de la posguerra de represión hacia una era de cooperación. Lo que las democracias incipientes de Europa central y Europa oriental han logrado en un tiempo sorprendentemente corto merece nuestra admiración y nuestro respeto, al igual que la visión política de los dirigentes soviéticos que decidieron permitir que los pueblos de la región convirtieran en realidad sus anhelos de libertad y democracia.

El proceso de la unificación alemana se ha llevado a cabo con tremendo valor político y respetando plenamente los intereses legítimos de los demás. Felicitamos a los dos Gobiernos y al pueblo alemán por este logro histórico. Tanto el Canciller Kohl como el Sr. Genscher, Ministro de Relaciones Exteriores, en sus intervenciones de ayer recalcaron su determinación de construir una Alemania europea y no una Europa alemana. Les deseo éxito en su empeño.

De esta forma, Europa se está volviendo una y libre. A través de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), y sobre la base de instituciones tales como la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la Comunidad Europea, la Asociación Europea de Libre Intercambio (AELI) y el Consejo de Europa (CE), las naciones del continente están creando nuevas estructuras de cooperación. La CSCE tiene la capacidad singular de desempeñar un papel primordial en ese empeño, que debe transformarse de un proceso político en un marco institucional.

La nueva era en las relaciones entre el Este y el Oeste ha creado oportunidades históricas para el desarme y el control de armamentos. Son promisorias las perspectivas de una pronta concertación de un tratado surgido de las negociaciones sobre la reducción de las armas estratégicas (START), que entrañe reducciones significativas de las armas nucleares estratégicas de los Estados Unidos y la Unión Soviética. En Viena, un acuerdo sobre las fuerzas convencionales en Europa está a punto de lograrse.

Los cambios históricos en Europa nos enseñan a ser ambiciosos al enfrentar las cuestiones mundiales, tales como la eliminación de las armas químicas y la prevención de la proliferación nuclear.

El conflicto del Golfo demuestra la urgencia de que el tema de la proscripción mundial de las armas químicas quede en un lugar prioritario de nuestro programa. La amenaza de las armas químicas debe ser erradicada de una vez por todas; hay que hacer mayores esfuerzos para lograrlo.

En la esfera de la no proliferación nuclear se han logrado progresos en el ámbito de la limitación de las armas nucleares. El Artículo VI del Tratado sobre la no proliferación (TNP) se está aplicando y habrá de allanar el camino

que conduzca hacia nuevos esfuerzos para impedir el surgimiento de nuevos Estados poseedores de armas nucleares. En nuestra opinión, un Tratado de proscripción completa de los ensayos nucleares será un elemento esencial al respecto.

En Europa hemos superado la división del continente. Los recursos políticos, económicos y humanos, que durante decenios fueron empleado- en un estancamiento improductivo entre el Este y el Oeste, pueden ahora liberarse con nuevos fines creativos. Todavía habrá numerosos problemas por resolver, pero Europa no puede ocuparse con mayor intensidad de sus propios problemas prestando menos importancia a sus responsabilidades mundiales. Por el contrario, la nueva Europa que está surgiendo ahora tendrá una responsabilidad mayor para hacer frente a los desafíos mundiales que la que jamás pudo haber tenido un continente dividido.

La creación de sociedades democráticas y pluralistas ha sido siempre un objetivo importante en la política de desarrollo de mi país. El debate que se ha iniciado en todo el mundo sobre cuestiones de democracia, libertad de opinión, participación en la toma de decisiones, pluralismo político y elecciones libres es extraordinario, y refleja el creciente reconocimiento de un hecho fundamental: a la larga, ningún gobierno mantendrá su legitimidad si no es un gobierno del pueblo y para el pueblo.

En varios países en desarrollo los sistemas de partido único están siendo impugnados. Exhorto a esos países a que pasen de la reflexión a la acción mediante la aplicación de rápidas reformas políticas y jurídicas. Iniciativas en esta dirección contarán con apoyo moral, político y económico.

La democracia, los derechos humanos y el desarrollo sostenible son inseparables, lo cual se ha hecho cada vez más evidente. La eficacia económica y la distribución equitativa no pueden lograrse si se dejan de lado los derechos y el potencial de los individuos.

Noruega concederá cada vez mayor importancia al diálogo con nuestros asociados en el desarrollo sobre cuestiones de desarrollo democrático, respecto a los derechos humanos y a la participación popular en el proceso de desarrollo. Las medidas decisivas hacia la democracia y el respeto de los derechos humanos es la mejor garantía para un continuado y amplio apoyo popular a la cooperación para el desarrollo en los países industrializados. La falta de progreso, por otro lado, podría afectar negativamente la voluntad de los donantes en cuanto a proporcionar recursos y apoyo.

Todos ganaremos con un diálogo amplio sobre estas cuestiones cruciales. Tengamos presente que la edificación de la democracia es un proceso que nunca termina. Nunca se pone la última piedra.

Los cambios en las relaciones entre el Este y el Oeste han venido acompañadas por una reducción de las diferencias ideológicas en el campo económico. Las políticas de mercado han conquistado al mundo. Pero el mercado no es un fin en sí mismo. Es simplemente un medio - el mejor que se ha encontrado hasta ahora - para lograr la más eficiente asignación de recursos productivos. Helmut Schmidt dijo una vez que: "Los mercados son como los paracaídas; sólo funcionan cuando se abren". Pero los mercados también deben ser controlados para garantizar que funcionen eficazmente. Deben ajustarse para lograr la justicia social. La expresión alemana Soziale Marktwirtschaft - una economía social de mercado - incluye todas estas dimensiones.

Ningún ambiente económico internacional, por positivo que sea, de por sí será suficiente para obtener resultados satisfactorios. Constituyen requisitos básicos para el crecimiento una política sólida y eficiente aunada a los esfuerzos decididos del gobierno y de los pueblos de cada país para llevar a cabo las reformas. Esto está a punto de reconocerse y ya despuntó claramente en el decimotavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en el mes de abril.

La labor sobre la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo ofrece una oportunidad para avanzar aún más en esa dirección. La nueva estrategia debe recalcar la importancia del factor humano en el desarrollo. No es posible un desarrollo a largo plazo sin una población saludable y bien educada, sin una

población que goce plenamente de los derechos civiles y políticos, y sin un medio ambiente que pueda movilizar el potencial creativo del individuo.

A principios de este mes se concertó un amplio Programa de Acción para los países en desarrollo menos adelantados. Tiene por base los principios fundamentales de la responsabilidad compartida y una sociedad fortalecida para el desarrollo de esos países. La comunidad internacional no puede permitir que continúe la marginalización de los países en desarrollo menos adelantados. Resulta de fundamental importancia para el éxito de este programa que se pongan en pleno vigor sus muchas medidas concretas. Hubiéramos deseado un mayor compromiso por parte de la comunidad internacional, especialmente en los objetivos para la corriente de ayuda concesionaria para el desarrollo. Sin embargo, el nuevo programa dará nuevos ímpetus para el desarrollo socioeconómico en los países en desarrollo menos adelantados.

Empero, el problema de la deuda continúa siendo agudo. Se requieren nuevos y vigorosos esfuerzos para mejorar la estrategia de la deuda. Esto significa el aumento de la transferencia de recursos, más amplias reducciones de la deuda y reformas políticas más ambiciosas. En particular, el infortunio de los países de bajos ingresos severamente endeudados exige medidas urgentes. El Gobierno noruego ha presentado propuestas al Parlamento, que concederán a algunos países de bajos ingresos reducciones de la deuda de mucho más alcance que las condiciones de Toronto planteadas por el Club de París.

Una tarea urgente para el medio ambiente es una mayor eficiencia en la adopción de decisiones. Para lograr un nivel aceptable de seguridad ecológica necesitaremos robustecer las instituciones supranacionales con poderes de decisión, combinados con medios efectivos de supervisión, fiscalización y control. Las Naciones Unidas deben ser la piedra angular de tal sistema.

En el contexto europeo y norteamericano, Noruega propugna que la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) sea utilizada para movilizar a los gobiernos en una acción concertada para combatir la degradación del medio ambiente. Ello deberá hacerse en estrecha cooperación con la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas y con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

En la Declaración Bergen de mayo de este año, los Ministros esbozaron una nueva agenda para el decenio de 1990 para la región de la CEPE. La decisión de que las políticas nacionales e internacionales se basen en principios preventivos, es un logro importante. Tal es el acuerdo que los países industrializados debieran impulsar para resolver los problemas del medio ambiente en el mundo. Los países en desarrollo deben recibir ayuda en forma de recursos financieros y transferencia de tecnología que les permitan unirse a tales esfuerzos. Deben identificarse nuevos caminos para proporcionar esos recursos adicionales.

La solidaridad con los países en desarrollo a través de la ayuda financiera debe constituir la cuestión principal - el resultado - del proceso impulsado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, a celebrarse en Brasil en 1992. Nuestra estrategia común debe orientarse a la integración de las preocupaciones del medio ambiente en el proceso de desarrollo económico y social en todos los países.

Insto a la Asamblea General - como aspecto de la más alta prioridad - a que decida impulsar las negociaciones en este período de sesiones para una convención básica sobre los cambios climáticos. Tal convención debe estar pronta para su aprobación en la Conferencia de 1992. Los cambios atmosféricos son verdaderamente un problema global. Nos concierne a todos nosotros.

El mundo está experimentando un bienvenido renacimiento del multilateralismo. A medida que se afianza la idea de resolver en forma colectiva los desafíos actuales, nos encontramos ante la necesidad de robustecer la capacidad de las organizaciones internacionales. Esta será una prueba crucial. Los intereses nacionales estrechos se alzarán, seguramente, como obstáculos. Debemos aprender a adoptar una perspectiva a largo plazo para el bien común; aprender a aceptar las decisiones mayoritarias de importancia operativa para el manejo de los retos globales; y aprender a expresar nuestros intereses nacionales en términos de firme adhesión a la promoción de un propósito común.

Las Naciones Unidas tienen que cargar con la mayor parte de esta carga; tienen que formar conciencia, aumentar nuestros conocimientos, formular nuestras políticas comunes y aplicar nuestras medidas comunes. El Gobierno noruego participará plenamente, brindando su contribución y dando su firme apoyo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro del Reino de Noruega por el importante discurso que ha formulado.

El Sr. Jan Syse, Primer Ministro del Reino de Noruega, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Sr. SAMARAS (Grecia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer término, deseo hacerle llegar mis sinceras felicitaciones por su unánime elección a la Presidencia del actual período de sesiones de la Asamblea General. En realidad, estamos profundamente satisfechos al ver al representante de un país con el que Grecia mantiene estrechas relaciones de amistad presidir la Asamblea General, porque se trata de una persona bien conocida por su gran habilidad y experiencia diplomáticas, cualidades que indudablemente contribuirán al éxito del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

Asimismo, expresamos nuestro sincero agradecimiento al Presidente saliente, General de División Garba, por la forma excelente como llevó a cabo su tarea al orientar las actividades del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Incurriría en omisión si no expresara mi profundo aprecio al Secretario General por sus incansables esfuerzos para impulsar la tarea fundamental de las Naciones Unidas: el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales.

A principios de esta semana, el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, como Presidente del Consejo de las Comunidades Europeas, formuló una declaración en nombre de los Doce Estados que lo integran. Mi Gobierno apoya plenamente las opiniones vertidas por el Sr. De Michelis. Sin embargo, quisiera subrayar ciertos puntos específicos que resultan de particular interés para Grecia.

El período que estamos considerando ha sido uno de los más significativos para Europa desde la segunda guerra mundial. En el presente año se han sentado las bases para un futuro mejor en Europa y en pocos días más se llevará a cabo la unificación de Alemania, acontecimiento de gran importancia histórica. La situación de Europa al entrar el siglo XXI se presenta muy favorable. En la mayoría de los países de Europa oriental se ha establecido el imperio de la ley, la democracia y los derechos humanos. Nunca antes en la historia de nuestro continente se habían colocado la dignidad humana y la libertad de expresión en el epicentro de la política, como ahora ocurre. En circunstancias normales tales cambios políticos, que podrían definirse como una virtual revolución del individuo, habrían llevado decenios.

Esta es una época de regocijo pero también de reflexión porque, en primer lugar, estos cambios deben consolidarse y, en segundo lugar, el respeto de los derechos humanos y la democracia deberían difundirse por todo el continente.

Han surgido muchas ideas, en especial en el seno de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Algunas son incluso innovadoras, pero debe estudiarse cuidadosamente si todas ellas son prácticas dentro del marco europeo. Cuantos más Estados respeten los derechos humanos por propia iniciativa, menos necesidad habrá de nuevos mecanismos burocráticos. En la CSCE, un importante logro en los derechos humanos, en el que se refleja el "nuevo pensamiento" europeo, es el Documento de Copenhague de la Conferencia sobre la Dimensión Humana de la CSCE, que plantea nuevas normas de excelencia en el campo de los derechos humanos.

Con relación al segundo conjunto de medidas del Acta Final de Helsinki cabe mencionar la Conferencia sobre Cooperación Económica en Europa, celebrada en Bonn. Las delegaciones convinieron en que era necesario establecer economías de mercado en toda Europa y reconocieron el vínculo entre la empresa

privada y la democracia pluralista. Grecia considera que esta Conferencia es un paso muy importante hacia la confianza mutua, la paz y la seguridad en nuestro continente.

Asimismo, apoyamos la idea de convocar una conferencia sobre la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo, siguiendo el ejemplo de la CSCE. Grecia, como nación europea del Mediterráneo, tiene sumo interés en dicha conferencia y otorga especial importancia al fortalecimiento de los lazos entre los países de la región, al alivio de las tirantezas y a la posible solución de los problemas en esa delicada región. El único camino para alcanzar estos objetivos es la participación en la conferencia y en las reuniones preparatorias de todos los países del Mediterráneo y de aquellos que tengan intereses en esta región. Este enfoque global es fundamental para el éxito de una conferencia sobre la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo, ya que los problemas de la región se complicarían si se abordara cada caso por separado.

Se ha iniciado un proceso similar, a nivel regional, entre los países de la Península Balcánica. Al respecto quiero recordar que Grecia, desde mediados del decenio de 1970, ha tomado una serie de iniciativas importantes encaminadas a consolidar la paz y la cooperación en los Balcanes, sobre la base de los principios del Acta Final de Helsinki.

Después de la reunión de los seis Ministros de Relaciones Exteriores balcánicos en Belgrado hace dos años, se organizaron varias reuniones especializadas que llevaron a ampliar los campos de interés común. En 1990 tuvieron lugar con éxito dos reuniones de alto nivel en Atenas y en Bucarest y para el mes próximo está programada la segunda reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en Tirana, que esperamos constituya un paso importante hacia el fortalecimiento de la cooperación multilateral y bilateral en la Península Balcánica.

Respecto de la vecina Turquía, Grecia está decidida a entablar un diálogo serio y sincero, basado en el respeto del Tratado de Lausana y el derecho internacional, que debería tender a superar las diferencias que existen en nuestras relaciones bilaterales y establecer vínculos duraderos de cooperación amistosa. Sin embargo, debemos recordar que la cuestión de Chipre afecta en forma muy directa la relación entre Grecia y Turquía. Por lo tanto, no sería

realista esperar que el diálogo resultara satisfactorio mientras siga sin hallarse una solución al problema de Chipre, basada en los principios de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1979.

Creo que ninguno de los presentes duda que el respeto de las resoluciones de las Naciones Unidas es la condición previa esencial para la búsqueda de una solución justa y viable de los problemas regionales. Uno de ellos es el de Chipre que, no obstante, es el ejemplo más evidente del desconocimiento de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Como resultado, siguen existiendo las líneas divisorias impuestas por la fuerza en la república insular, cuando en toda Europa caen los muros que separaban a los pueblos. Hace apenas tres días, al brindar en honor de los jefes de Estado y de Gobierno que asisten a la Asamblea General, el Secretario General de las Naciones Unidas señaló que el Consejo de Seguridad, a propósito de Kuwait, había "recalcado el principio de que bajo ningún concepto se debe permitir o aprobar la invasión de un Estado por otro y que la adquisición de un territorio por la fuerza resulta inadmisibles". Lo que es válido para Kuwait es igualmente válido para Chipre.

No es necesario reiterar los hechos bien conocidos acerca de las consecuencias de la invasión de Chipre. La existencia de 200.000 refugiados y los desaparecidos, el sufrimiento de los grecochipriotas allí confinados, la constante colonización de los territorios ocupados, el pillaje y la destrucción del patrimonio cultural en la parte ocupada de la isla, son hechos ampliamente difundidos.

Desde el último período de sesiones de la Asamblea General, el Secretario General ha luchado por hallar una solución al problema de Chipre dentro del marco de su misión de buena voluntad, aunque sin éxito, debido a la intransigencia del Sr. Denktash. Por este motivo, fracasó el último intento de dar un nuevo impulso a las conversaciones intercomunales.

El caso se expuso claramente en el informe del Secretario General del 8 de marzo de 1990. En este documento (S/21183), se afirma que la insistencia del Sr. Denktash de que se utilizara el término "comunidades" como sinónimo de "pueblos", cada uno con su propio derecho a la "libre determinación", provocó una dificultad insuperable que creó dudas acerca de la esencia de la misión de

buenos oficios del Secretario General. El Consejo de Seguridad, al que el Secretario General pidiera orientación, rechazó este intento de modificar la base de las conversaciones. No obstante, las dificultades continuaron puesto que el Sr. Denktash no sólo se negó a abandonar su posición intransigente sino que la endureció aún más, ante varios actos de provocación de las autoridades turcas.

En este contexto, en julio pasado las fuerzas turcas de ocupación cedieron el control de Varosha, la nueva población en la ciudad de Famagusta, a las así llamadas fuerzas turcochipriotas de seguridad, lo cual podría llevar a la ocupación de la región por personas distintas de sus habitantes. Ante esta situación, el Presidente del Consejo de Seguridad se vio obligado a expresar, en la declaración del 19 de julio, la preocupación de los miembros del Consejo ante cualquier acción que viole el párrafo 5 de la resolución 550 (1984); allí consta claramente que el Consejo de Seguridad,

"Considera inadmisibles los intentos de poblar cualquier parte de Varosha con personas distintas de sus habitantes y pide que esta zona se transfiera a la administración de las Naciones Unidas."

A pesar de la protesta general que provocó esa acción, Turquía siguió adelante y firmó un pseudoacuerdo con un pseudo Estado, en el que se dispone una eliminación del requisito de pasaporte y una unión de aduanas entre Turquía y las partes de la República de Chipre que siguen ocupadas por las fuerzas militares turcas. Además del desprecio evidente a la voluntad de la comunidad internacional que demuestra esa actitud, ese llamado acuerdo contraviene claramente las disposiciones del Acuerdo de Asociación entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y Chipre, así como las de los acuerdos entre la CEE y Turquía.

Por su parte, Grecia seguirá brindando su pleno apoyo, en estrecha cooperación con el Gobierno de la República de Chipre, a la misión de buenos oficios del Secretario General. Convencidos de que la continuación de la ocupación militar de una parte del territorio de un Estado Miembro soberano de esta Organización constituye una amenaza permanente para la paz y la seguridad en esa región delicada del Mediterráneo oriental, mi país insta a que se apliquen sin más demora todas las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la cuestión de Chipre, en las que también se dispone claramente el retiro de todas las tropas turcas. Grecia exhorta a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que manifiesten hacia Chipre la misma sensibilidad que manifestaron hacia Kuwait. En realidad, las medidas adoptadas recientemente por las Naciones Unidas con respecto a la crisis del Golfo no agotan la capacidad de la Organización para resolver las crisis emanadas de la invasión y la ocupación militar de un país por otro. El problema de Chipre sigue pendiente y requiere una solución urgente. De lo contrario, nos tenemos que preguntar: ¿Durante cuánto tiempo podemos seguir aceptando los intentos de relegar al olvido la vergüenza de la invasión? ¿Durante cuánto tiempo podemos seguir predicando el bien social y practicando la ceguera política? ¿Durante cuánto tiempo podemos seguir reemplazando la acción con la inercia?

En los últimos años se han logrado progresos sin precedentes en los esfuerzos encaminados al desarme nuclear, convencional y químico.

Después del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance, esperamos ahora nuevos progresos en la conclusión de acuerdos entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre armas nucleares estratégicas y armas químicas. Grecia atribuye la mayor importancia a estos dos objetivos.

En su condición de ser una de las primeras partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), Grecia adhirió firmemente a las disposiciones del Tratado y apoyó el fortalecimiento del régimen de no proliferación. Reiteramos el llamado a los Estados que aún no son partes en este Tratado para que se sumen rápidamente a él, porque la adhesión de todos los Estados ha de constituir una garantía adicional para la paz y la seguridad internacionales.

El contexto de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) sigue siendo en realidad el marco de negociación más eficiente para el desarme convencional. Deseamos sinceramente que la próxima reunión cumbre de la CSCE, que se celebrará en París, tome nota de la firma del acuerdo con respecto a las fuerzas armadas convencionales en Europa y de los resultados logrados en las negociaciones sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad. De ese modo se ha de allanar el camino para nuevas negociaciones sobre la limitación de las armas convencionales, con miras a fortalecer la seguridad y la estabilidad en Europa por medio de la eliminación de la capacidad de realizar ataques por sorpresa y acciones ofensivas de gran envergadura y del establecimiento de un equilibrio estable y seguro de las fuerzas armadas convencionales, incluidas las armas convencionales, a niveles menores. Si se logra este objetivo, se reducirán mucho los riesgos de un enfrentamiento político y militar en nuestro continente.

El año pasado, desde esta misma tribuna, sumamos nuestra voz a quienes manifestaron su optimismo por el acercamiento entre el Este y el Oeste. Sin embargo, nuestras esperanzas de que todas las disputas entre los Estados se pudieran solucionar por medios pacíficos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas no se han convertido en realidad. Se han producido nuevas demoras y la situación mundial está lejos de ser satisfactoria. Los trágicos acontecimientos producidos recientemente en la región del Golfo han frustrado nuestras elevadas expectativas y amenazan a

nuestros esfuerzos comunes para crear una nueva atmósfera en las relaciones internacionales. Dichos actos, que constituyen una violación de la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y de la legalidad internacional, así como también de la moralidad internacional, no pueden sino ser condenados en forma categórica.

Grecia, junto con sus asociados en la Comunidad Europea, expresó desde el comienzo su condena sin reservas a la invasión y pidió la retirada inmediata e incondicional de las fuerzas del Iraq del territorio de Kuwait. Mi país, firmemente comprometido con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, ha rechazado abiertamente la anexión de Kuwait. Mi Gobierno hace plenamente suyas todas las medidas adoptadas para restaurar la legalidad en Kuwait y la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Permítaseme subrayar una vez más que, si se hubieran aplicado las resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad, especialmente en los casos de invasión, quizás no hubiéramos sido testigos de la situación trágica que existe actualmente en la región del Golfo. Dicha aplicación podría haber constituido una disuasión para cualquier agresor potencial.

Con este espíritu, mi Gobierno no ha escatimado ningún esfuerzo por proporcionar su propia contribución para lograr la solución de la crisis, la liberación de los ciudadanos extranjeros retenidos ilegalmente por las autoridades del Iraq, entre los cuales hay también muchos ciudadanos griegos, y finalmente el restablecimiento de la paz y la seguridad en la región.

En particular, Grecia ha decidido aceptar el pedido formulado por Kuwait y Arabia Saudita y, en consecuencia, participar en la fuerza multinacional por medio de la fragata Lemnos. Esa decisión fue motivada por la adhesión de nuestro país a la libertad, la paz y el respeto de los principios de soberanía, independencia e integridad territorial de todas las naciones. Esto es tanto más pertinente en el caso de naciones pequeñas y débiles, para las cuales la solidaridad internacional y la defensa colectiva tienen suma importancia.

Con respecto al problema de Palestina, el proceso de paz sigue en un punto muerto. Desde hace mucho tiempo, nuestra posición es que se puede lograr una solución justa, amplia y permanente a este conflicto mediante la convocación de una conferencia internacional de paz con la participación de

los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de las partes directamente interesadas, incluido, naturalmente, el pueblo de Palestina, representado por la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Sin embargo, el proceso de paz se encuentra bloqueado actualmente debido a que Israel insiste en la presentación de nuevos hechos consumados, especialmente mediante la creación de asentamientos en los territorios ocupados desde 1967.

Unida por lazos tradicionales de amistad y cooperación a los países de la región, Grecia atribuye especial importancia a la solución de ese problema. El reciente mejoramiento en nuestras relaciones diplomáticas con Israel, si bien no implica un cambio en nuestra política con respecto al Oriente Medio, nos ofrece mayores posibilidades de participar en los esfuerzos destinados a resolver este antiguo problema.

El el Líbano, el Acuerdo de Taif, cuyo objetivo fue restaurar las instituciones del Líbano sacudidas por la guerra, dio origen a esperanzas de una solución pacífica. En ese sentido, la elección de un nuevo Presidente y la formación de un Gobierno han sido las primeras medidas alentadoras para la aplicación de este acuerdo de reconciliación nacional. Esperamos sinceramente que el proceso continúe.

Mi Gobierno acoge con beneplácito el fortalecimiento de la democracia en América Latina, con cuyos países compartimos muchos vínculos culturales e históricos, y los pasos importantes que se han dado en el camino de la reconciliación en la región. Al mismo tiempo, nos preocupan los agudos problemas socioeconómicos que afronta la región. Creemos que el proceso de integración regional podría abrir nuevas perspectivas para los países de América Latina en el curso de este decenio.

La situación en el Africa meridional siempre ha sido seguida por mi país con mucha atención. En los últimos 12 meses se han producido acontecimientos que fomentan nuestra esperanza de que pronto habrá un clima de paz y de progreso en la región.

Ante todo, el pueblo de Namibia ha logrado su bien merecida independencia y su país se ha transformado en Miembro de pleno derecho de la comunidad internacional. Este es un acontecimiento importante que marca el principio de una nueva era en el Africa meridional.

Los recientes sucesos en Sudáfrica también han aumentado las perspectivas de la eliminación del aborrecido sistema de apartheid y su sustitución por una nueva sociedad sudafricana unida, no racista y democrática. Hemos celebrado los pasos positivos del Presidente De Klerk desde su elección en septiembre de 1989, en particular la liberación del Sr. Nelson Mandela y otros presos políticos, la eliminación de la proscripción del Congreso Nacional Africano (ANC) y otras organizaciones políticas, el levantamiento del estado de emergencia, excepto en la provincia de Natal, y el rechazo parcial de la legislación de apartheid. Además, los resultados de las reuniones de Pretoria en agosto pasado han demostrado ampliamente que ambas partes hacen gala de determinación llena de gran cordura política para poder eliminar los obstáculos que aún quedan para comenzar las negociaciones sustantivas que conduzcan a un nuevo orden constitucional en Sudáfrica. Merece elogios especiales de nuestra parte la decisión del ANC de suspender la lucha armada.

Permítaseme ahora pasar a la esfera de la economía internacional. Para enfrentar un mundo de transición en donde los problemas económicos ocupan más que nunca un lugar central en el programa político mundial, resulta necesario un mayor grado de colaboración en los asuntos internacionales y una visión más amplia al respecto.

La integración de la economía mundial ha hecho imperativo delinear nuevas políticas que puedan responder a un grado creciente de interdependencia de las economías nacionales. Estas nuevas políticas deben tomar en consideración los cambios que se están sucediendo en Europa Central y Oriental, de manera que las decisiones que se formulen sobre cuestiones económicas puedan satisfacer las exigencias y ayuden a resolver los problemas de los países de la región.

La reciente adopción por consenso de la Declaración Universal sobre Cooperación Económica Internacional, en la que Grecia participó activamente, ha iniciado un proceso de cambio que desafía los modelos e ideas anticuados y demasiado simplificados sobre desarrollo, e introdujo enfoques más pragmáticos a las cuestiones económicas y sociales.

Además, la cooperación económica internacional se considera esencial para la eliminación de los obstáculos al comercio, para una mayor eficiencia del mercado, para alentar las posibilidades económicas nacionales respectivas y para evitar distorsiones en la corriente comercial, así como en las transferencias de tecnología y de recursos financieros. La cooperación económica internacional también debe tener en cuenta las desigualdades que presenciamos en el desarrollo económico de varios países, sus políticas nacionales respectivas y el ambiente económico internacional.

Los problemas de muchos países fuertemente endeudados son causa de seria preocupación y pueden, a la larga, transformarse en una amenaza a la estabilidad política. El problema de la deuda es complejo. Una solución equitativa y mutuamente convenida se puede lograr solamente con un enfoque que se base en el desarrollo, dentro del marco de una estrategia integrada y orientada al crecimiento, que tenga presente las circunstancias particulares de cada país.

Habida cuenta de la experiencia anteriormente adquirida con los problemas de la deuda y el desarrollo, para que tenga éxito una estrategia de la deuda debe orientarse hacia el logro de las siguientes medidas combinadas: la reducción voluntaria de la deuda por parte de los bancos comerciales, los esfuerzos serios para realizar ajustes por parte de los países deudores y los cambios en los regímenes impositivos y reglamentarios de los países industrializados. Sin embargo, el progreso real solamente se podrá lograr si los gobiernos están dispuestos a apoyar la estabilización económica tomando medidas adecuadas para ajustar sus economías a las condiciones prevaletentes en el mercado.

Otro problema muy serio que preocupa a la comunidad internacional es la pobreza. Para enfrentar este problema son necesarias medidas valerosas a nivel nacional e internacional. A nivel nacional no se podrá lograr una solución con el mero aumento de los gastos sociales. Lo que se necesita es

un incremento real del producto interno bruto (PIB). Para ese fin debería crearse un marco institucional apropiado para atraer capital extranjero y promover las inversiones privadas. A nivel internacional, es un deber social de nuestro mundo aumentar la ayuda bilateral y multilateral para impedir la hambruna y el sufrimiento humanos.

En los últimos años, el problema del medio ambiente se ha vuelto prioritario y actualmente constituye una preocupación internacional primordial. Nuestra comunidad debiera desarrollar políticas ambientales efectivas que, a la vez, no planteen obstáculos al establecimiento de una infraestructura industrial apropiada y, al mismo tiempo, al logro de los objetivos generales de desarrollo de cada país. Grecia atribuye suma importancia a la Conferencia de las Naciones Unidas de 1992 que, opinamos, adoptará una estrategia ambiental basada en el concepto particular del desarrollo sostenible y, a la vez, asegurará la transferencia de tecnología compatible con los objetivos proyectados para el medio ambiente que hayan establecido las políticas económicas nacionales.

El aumento dramático del uso indebido de drogas y la producción y tráfico ilícito de estupefacientes constituyen una cuestión social sumamente seria que enfrenta la comunidad internacional. El problema que hoy día tenemos ante nosotros no se limita a las drogas o al blanqueo de dinero sino que está vinculado con la violencia y, en particular, con el terrorismo y el comercio ilegal de armamentos.

Grecia participa activamente en la lucha en contra de los estupefacientes y actualmente está considerando la adopción de una legislación y políticas nuevas para enfrentar con éxito este problema. El desarrollo de las relaciones económicas y comerciales entre los países europeos y el Oriente Medio ha redundado en un aumento de la importancia de la ruta de los Balcanes para el tráfico de drogas. A fin de contribuir a la solución de los problemas conexos con mayor efectividad, Grecia está colaborando con la Comunidad Europea, los Balcanes, Europa Central y los países interesados para llegar a un acuerdo sobre medidas prácticas.

Las medidas nacionales por sí solas no pueden detener esta amenaza. Solamente las medidas internacionales concertadas pueden tratar efectivamente el problema de las drogas en todos sus aspectos. Encomiamos en este sentido

la labor de las Naciones Unidas y, en particular, del Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas, que proporciona asistencia valiosa a los países que más lo necesitan. Celebramos igualmente la adopción de la Declaración Política y del Programa Mundial de Acción del decimoséptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre los estupefacientes, y esperamos que todos los Estados Miembros puedan establecer mediante su aplicación el marco necesario para la lucha en contra de los estupefacientes.

Después del acercamiento entre Oriente y Occidente y de las condiciones favorables que ha provocado en las relaciones internacionales, opinamos que ha llegado el momento de reforzar y consolidar algunas instituciones de derecho internacional, especialmente aquellas que se refieren al arreglo pacífico de las controversias y a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia.

Mi Gobierno siempre ha atribuido gran importancia a la obligación del arreglo pacífico de las controversias y también siempre ha contribuido positivamente a todos los esfuerzos cuyo objetivo es su fortalecimiento. En particular, lo hizo así cuando se estaba elaborando la Declaración de Manila sobre el Arreglo Pacífico de Controversias. Ahora esperamos que la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), que se reunirá en Valetta a principios de 1991 para tratar esta cuestión en condiciones muy prometedoras, dé un nuevo impulso a todos los esfuerzos que se hayan desplegado en este sentido.

También atribuimos gran importancia al mejoramiento del papel de la Corte Internacional de Justicia a fin de que se transforme en un factor central para el arreglo pacífico de las controversias internacionales.

En cuanto al Decenio del Derecho Internacional, mi Gobierno está decididamente a favor de los procesos atinentes y cree firmemente que no deben escatimarse esfuerzos en este sentido. La idea que debemos tener presente en todos nuestros esfuerzos es la primacía del derecho internacional. Es inaceptable que la comunidad internacional tenga que soportar las violaciones flagrantes de principios de carácter ius cogens enmarcados en la Carta y que tenga que ser testigo de que las resoluciones del órgano supremo de las Naciones Unidas se dejen a un lado deliberadamente.

Finalmente, deseo subrayar una vez más el papel preeminente que nos parece que tienen que desempeñar las Naciones Unidas en la presente coyuntura internacional. Mi Gobierno entiende que nuestra Organización tiene una misión crucial que cumplir, relacionada no sólo con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, sino también con la erradicación de la pobreza y la protección de la dignidad humana.

Mi Gobierno opina que la crisis actual en las relaciones internacionales sólo se podrá superar intensificando nuestra cooperación y dirigiendo nuestros esfuerzos a la puesta en práctica y la reactivación de todas las disposiciones de la Carta, en especial aquéllas que han permanecido hasta ahora como letra muerta. Creemos que en esa forma lograremos resultados fructíferos, con lo que aumentarán la autoridad y el prestigio de las Naciones Unidas, sobre todo frente a las generaciones más jóvenes.

En los próximos días se celebrará en este mismo edificio, en esta sala, la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Aprovechemos la oportunidad para examinar nuestra responsabilidad para con esas generaciones jóvenes y comprometamos nuestros mejores esfuerzos para ayudar a la creación de un mundo mejor para ellas, un mundo libre de pobreza, de odio y de sufrimientos.

Sr. MAECHA (Comoras) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Con sumo gusto dirijo a usted - que es como nosotros, un insular - las más calurosas felicitaciones del pueblo y el Gobierno de la República Federal Islámica de las Comoras por su elección a ese alto cargo del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Confiamos en sus cualidades de diplomático destacado que garantizan el pleno éxito de nuestros trabajos.

Deseo además expresar nuestro agradecimiento al General Joseph Garba por la competencia con que desempeñó sus funciones durante nuestro último período de sesiones.*

* El Sr. Mavrommatis (Chipre), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Permitaseme también rendir homenaje sincero a nuestro Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus esfuerzos pacientes, su valor y su perseverancia al servicio de la paz, objetivo permanente de nuestra Organización. Su sentido de responsabilidad, su disposición, su voluntad incansable de trabajar para el bienestar de la humanidad y en favor de una mayor solidaridad de la comunidad internacional son otras tantas cualidades que merecen nuestro reconocimiento.

Si bien la credibilidad de las distintas instancias de las Naciones Unidas y la confianza de la comunidad internacional se han visto grandemente reforzadas estos últimos meses, nuestra tarea sigue siendo inmensa. La disminución de la tirantez entre las superpotencias y la terminación del enfrentamiento de los bloques y del antagonismo entre el Este y el Oeste nos permitieron abrigar la esperanza de lograr la solución de muchas situaciones conflictivas en todo el mundo. El derrumbamiento del muro de Berlín - símbolo de la guerra fría -, el renacimiento de la democracia en Europa oriental y la apertura al multipartidismo en Africa nos permitían esperar lo mejor.

Desafortunadamente, el golpe de fuerza iraquí del 2 de agosto en el Golfo Pérsico ha frenado esta euforia de la comunidad internacional. Hoy día son grandes nuestra indignación y nuestra desolación ante la invasión del Estado de Kuwait por el Iraq. La negación a la existencia de un Estado soberano, su ocupación y el atentado contra su integridad territorial son una violación tipificada del derecho internacional, un acto contrario a los principios fundamentales de la Carta de nuestra Organización.

Preocupado por la preservación de la paz en esta parte del mundo que ha sido tantas veces teatro de guerras fratricidas, el Gobierno de la República Federal Islámica de las Comoras fue uno de los primeros en condenar la invasión de Kuwait en la Conferencia islámica celebrada en El Cairo dos días después del golpe.

Nuestro país aprueba las valientes resoluciones aprobadas por unanimidad en el Consejo de Seguridad. Lo único que puede abrir una salida hacia la paz es el retiro incondicional de las tropas iraquíes de Kuwait y el restablecimiento de la soberanía y la integridad territorial de este Estado.

Es por ello que en nombre del Gobierno y el pueblo comoranos, en nombre de los principios del islam y de la fraternidad, hago un llamamiento solemne a nuestros hermanos iraquíes para que retiren sus fuerzas de Kuwait y pongan en práctica los métodos de arreglo pacífico del conflicto.

Los vientos de tormenta que soplan actualmente nos aportaron por lo menos el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas y la solución a ocho años de guerra entre el Irán y el Iraq. Por primera vez en su historia el Consejo de Seguridad ha podido cumplir su responsabilidad con el asentimiento unánime de sus cinco miembros permanentes, y este es ya un acontecimiento extremadamente alentador, que realza considerablemente la credibilidad de nuestra Organización.

Para los países pequeños como el nuestro, que no tienen ejércitos capaces de prevenir una agresión exterior, las medidas decisivas del Consejo de Seguridad son más que simplemente tranquilizantes.

El Consejo, en nombre de la comunidad internacional en su conjunto, reaccionó debidamente y con claridad frente a un acto de agresión injustificado en contra de un Estado Miembro. En este nuevo contexto, la República Federal Islámica de las Comoras no puede sino esperar sinceramente que persista la cohesión y el nuevo espíritu de cooperación atestiguado por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. ¿Qué pasaría si todo esto no fuera más que un oportunismo pasajero y no la expresión de una voluntad ponderada y duradera, motivada sólo por el mantenimiento de la paz y la seguridad de toda la comunidad internacional? Ojalá que nuestra Organización y toda la humanidad emprendan una nueva era en la que el derecho internacional impere definitivamente sobre la fuerza.

Esa unanimidad ante la invasión de Kuwait, ¿no despierta, acaso, simultáneamente, una nueva esperanza ante otro conflicto que la Asamblea conoce desde hace décadas, como es el problema palestino, el de un pueblo expulsado por la fuerza de su patria? Nosotros, el pueblo de las Comoras, estamos profundamente preocupados por la persistencia de la crisis en el Oriente Medio. Esta es también resultado de acciones brutales cometidas injustamente contra nuestro hermano pueblo palestino. Nuestra posición al respecto no ha de cambiar jamás: apoyaremos sin reserva la lucha por el establecimiento de sus derechos inalienables a la libre determinación, la independencia y la libertad. La comunidad internacional no debe aceptar en modo alguno la dualidad de criterios: los sufrimientos del pueblo palestino merecen nuestra plena atención y la misma justicia y severidad debe aplicarse al comportamiento de Israel en los territorios ocupados.

Por eso reafirmamos nuestra adhesión a la convocación cuanto antes de una conferencia internacional de paz, bajo la égida de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante legítimo del pueblo palestino.

Felizmente, a pesar de todos estos escollos, algunos conflictos dolorosos han encontrado una salida, como en el caso de Namibia. En nombre del Gobierno y el pueblo de Comoras, quisiera dar la bienvenida a la delegación de Namibia que, por primera vez, al igual que Liechtenstein, participa de la Asamblea General de nuestra Organización como Estado Miembro de pleno derecho.

La liberación de Namibia marca el éxito de la lucha de un pueblo por su derecho fundamental a la soberanía. Esta victoria es también un triunfo de

nuestra Organización, respecto de lo cual deseo felicitar especialmente al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por el empeño constante que ha demostrado en el proceso de independencia de ese país.

Hoy en día, la Namibia libre emprende una nueva lucha, también fundamental: la lucha contra el subdesarrollo y la miseria. Que la comunidad internacional le preste su apoyo para superar ese desafío. Quisiera expresar una vez más nuestra especial complacencia por la puesta en libertad de Nelson Mandela y el levantamiento de la proscripción en Sudáfrica a los movimientos de liberación, premisas para el desmantelamiento por todos anhelados del aborrecible e inhumano sistema de apartheid. Dado que el Presidente De Klerk parece sincero en los esfuerzos que ha desplegado por hallar una solución pacífica al problema que desde hace 40 años ha merecido la condena contra su país, debemos alentarlo hasta llegar a la abolición total del apartheid y el advenimiento de una sociedad sudafricana multirracial.

Siguiendo con el tema de Africa, ¿cómo no esperar el fin de esas luchas fratricidas que hacen derramar tanta sangre y perder tantas vidas? Pienso, en este momento, en especial, en Liberia. Un ejemplo de la solución de conflictos de este tipo proviene en estos días de Camboya, donde las negociaciones han alcanzado una etapa decisiva que nos alegra celebrar.

Con igual interés, el Gobierno de las Comoras sigue de cerca la cuestión de la evolución coreana. Esperamos que los contactos celebrados recientemente a alto nivel entre los representantes de Corea del Norte y Corea del Sur se traduzcan en una gran comprensión mutua y creen las condiciones necesarias para una solución pacífica del problema. De conformidad con el principio de la universalidad, uno de los elementos fundamentales de las Naciones Unidas, apoyamos la aspiración del pueblo coreano a ingresar a esta Organización para contribuir a fortalecer la paz, la seguridad y la cooperación internacionales.

Menos violento pero no menos crucial es el problema que se nos plantea a las Comoras desde hace 15 años, a saber, la cuestión de Mayotte. ¿Cómo no evocar aquí el problema de esta isla de las Comoras, que será pronto objeto de debate en el seno de esta Asamblea? Desde hace 15 años venimos informando constantemente y en forma objetiva acerca de esta controversia territorial que nos opone a Francia.

Hoy quisiera reiterar la voluntad de nuestro Presidente, Said Mohamed Djohar, y de su Gobierno de coalición, de no escatimar esfuerzo alguno en favor de la reintegración de la isla de Mayotte a la familia comorana.

Firmemente convencidos de la justicia de la reivindicación de esta parte de nuestro territorio, el Gobierno y el pueblo de las Comoras están sin embargo abiertos a todos los caminos que puedan conducir a un arreglo pacífico por medio de la simple aplicación del derecho internacional.

¿No es lamentable que la distensión política entre el Este y el Oeste no haya suscitado una distensión económica Norte-Sur? De hecho, las relaciones económicas internacionales siguen siendo profundamente injustas y hacen que pesen sobre los más débiles cargas cada vez más insostenibles. No se ha materializado la esperanza de que el bienestar logrado por el crecimiento de la producción económica mundial, por un efecto de goteo, beneficie también a los países pobres. Habida cuenta las tendencias actuales, sólo se puede esperar que la situación continúe degradándose. En tales circunstancias, es tanto más apremiante establecer una mayor cooperación económica internacional, basada en la realidad de la interdependencia creciente entre las economías nacionales.

Es sumamente importante que los países desarrollados y los países pobres movilicen sus esfuerzos para que, en un auténtico espíritu de solidaridad, encuentren soluciones nuevas, no sólo al problema de la deuda, que asola las economías de los países del tercer mundo, sino también a todos los problemas que se oponen al progreso del desarrollo. Basta ya de pías esperanzas y buenas palabras, debemos pasar a los hechos.

Por lo que respecta al relanzamiento de nuestras economías, deseamos estar convencidos de que las medidas específicas aprobadas durante el último período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación internacional y las adoptadas en la segunda Conferencia de París sobre los Países Menos Adelantados se lleven realmente a la práctica para ayudarnos a salir del círculo vicioso en el que nos encierra la perturbación de los precios de los productos básicos, la degradación constante de los términos de intercambio, el reforzamiento del proteccionismo, la contracción general del aporte de los recursos financieros a los países pobres y la carga que representa el reembolso de la deuda.

El problema de la deuda, que surgió en casi todos los países pobres a principios del decenio de 1980, se ha generalizado y alimenta una crisis constante que impide la expansión, perturba el orden social y amenaza cada

vez más la estabilidad política de nuestros países pobres. A pesar de los esfuerzos de ajuste, constantes y arduos, de medidas de reestructuración, el actual sistema financiero monetario internacional hace que sea prácticamente imposible que los países pobres afectados puedan hacer frente a esta carga. Indudablemente, algunos Estados e instituciones han aprobado recientemente medidas concretas para aliviar la deuda de los países menos adelantados. Al respecto, deseamos expresar nuestra profunda gratitud a estos países, en particular a Francia, que en un afán de solidaridad ha condonado la deuda de las Comoras.

¿Es esto suficiente para que se logre el objetivo de justicia que todos pretendemos compartir? ¿Basta esto para hacer retroceder la violencia infligida a los más débiles por una pobreza extrema? ¿No están suficientemente convencidos de que una vez más los más desheredados serán las primeras víctimas de la crisis actual del Golfo? ¿Qué opciones, qué armas se nos ofrecerán para escapar a esta situación?

Somos conscientes de que la recuperación de nuestra economía nacional requiere necesariamente una mayor apertura de nuestros países, a pesar del agravamiento del contexto internacional después de la aparición de nuevos centros de interés para los países ricos del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD). Para nosotros, el desarrollo de la cooperación Sur-Sur es un deber imperioso para garantizar el reforzamiento de los esfuerzos de asistencia para el desarrollo. Por ello hemos optado por una política de solidaridad y de integración regional como herramienta eficaz de progreso. Nuestro compromiso desde 1986 en la Comisión del Océano Índico demuestra la importancia que la República Federal Islámica de las Comoras concede a las recomendaciones de nuestra Asamblea General sobre la necesidad de que los países insulares pobres cooperen a nivel regional para enfrentarse mejor a sus propios problemas. En este espíritu la Comisión del Océano Índico aprobó como cuestión prioritaria una estrategia encaminada a reforzar los intercambios comerciales, la cooperación industrial, el mejoramiento de los transportes y las telecomunicaciones. Para conseguir sus objetivos, la Comisión del Océano Índico necesita la ayuda de organismos financieros internacionales. Por ello, lanzamos un llamamiento a toda la comunidad internacional para que brinde su apoyo activo a nuestra joven institución.

En el plano interior, la República Federal Islámica de las Comoras no escatima sus esfuerzos desde la elección del Presidente Saïd Mohamed Djohar el pasado marzo. Desde su investidura, se ha dedicado a trabajar por una sociedad democrática, dinámica y abierta, a luchar contra la corrupción a fin de lograr de forma decisiva la recuperación económica y financiera de nuestro país. Con este espíritu ha entablado un diálogo con todas las tendencias políticas comoranas a fin de revisar nuestra Constitución.

Uno de los ejes prioritarios de nuestra estrategia del desarrollo es la protección del medio ambiente. Somos un país pequeño y superpoblado, nuestra supervivencia depende de la protección y sobre todo de políticas encaminadas a prevenir la erosión del suelo. Por tanto, nos complace comprobar que tras haber ignorado durante decenios todas las señales de alarma, los países industrializados comienzan a preocuparse seriamente del medio ambiente.

Por ello, nos adherimos plenamente a la propuesta de convocar en el Brasil en 1992 una Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, con la esperanza de que se apruebe un plan de acción concreto.

La Tierra es nuestro patrimonio común. La conservación y la protección de nuestro medio ambiente son responsabilidad de todos los países, sin perder nunca de vista que la pobreza y la degradación del medio ambiente están indisolublemente vinculadas.

El tratamiento de estas cuestiones se ha de hacer con el mismo enfoque que la crisis del Golfo: toda solución depende de la solidaridad de todos en el pleno respeto del derecho internacional. No existe una receta mágica. Un compromiso real y sincero de toda la comunidad internacional se impone más que nunca para alcanzar los objetivos de la paz, la libertad y la justicia para todos. Para llevar a buen fin esta noble tarea, las Comoras confían en nuestra Organización.

Sr. MALMIERCA PEOLI (Cuba): Constituye para nuestra delegación un motivo de gran satisfacción ver al Sr. Guido de Marco presidiendo los trabajos del actual período de sesiones de la Asamblea General, en momentos de particular importancia para el destino de la humanidad. La contribución de su país en el seno del Movimiento de los Países No Alineados, así como su demostrada capacidad y experiencia, puede augurarnos el éxito de los trabajos que hemos emprendido. Reciba nuestras más cálidas felicitaciones en nombre del pueblo y el Gobierno de la República de Cuba y en el mío propio.

Es ésta una ocasión propicia para patentizar nuestro reconocido aprecio a la labor desarrollada por el General de División Joseph Garba en la Presidencia del pasado período de sesiones.

Para los nuevos Estados Miembros, Namibia y Liechtenstein, nuestro saludo por incorporarse a esta gran familia de naciones, haciéndola más universal.

El mundo ha cambiado. Hoy la situación internacional es cualitativamente diferente a la que existía hace un año cuando nos reunimos en este mismo foro. Han disminuido los riesgos de una confrontación nuclear, y el posible holocausto que ello significa. Debemos felicitarnos por ello. Avanzan las negociaciones en favor del desarme nuclear, que deben ser realizadas con la participación de todos los Estados en el marco de las Naciones Unidas.

Las tensiones derivadas de la llamada confrontación Este-Oeste han desaparecido prácticamente, pero la paz que prevalece no es la paz por la que siempre hemos luchado, real, válida para todos los Estados, para los débiles y los poderosos, para los grandes y los pequeños, independientemente del continente en que se encuentren.

A la paz decimos sí, pero la queremos digna y para todos. A la distensión y a la cooperación decimos sí, pero la reclamamos entre todos, no sólo entre el Este y el Oeste, sino también entre el Norte y el Sur; al multilateralismo y a las Naciones Unidas decimos sí, pero lo exigimos para todos, grandes y pequeños, Potencias nucleares y no nucleares, desarrollados y subdesarrollados, ricos y pobres.

La distensión, la paz y el desarrollo no deben seguirse propugnando a partir de polos o latitudes; son problemáticas inherentes a toda la humanidad y, en consecuencia, su proyección es indivisible. No sólo basta con el desarme para que haya paz. Si no hay desarrollo tampoco habrá paz.

El mundo ha cambiado, pero las condiciones reales de vida y de trabajo, para la mayor parte de la humanidad, se han hecho más negativas. Ha disminuido el riesgo de la muerte por el holocausto nuclear, pero crecen los índices de las muertes por hambre, por enfermedades curables.

El mundo ha cambiado, y en lugar de contradicciones Este-Oeste y Norte-Sur, ahora tenemos un mundo caracterizado por el crecimiento de los problemas del Sur, y en donde no aparecen señales que nos permitan confiar en que los Estados económicamente desarrollados se dispongan a cumplir con sus deberes de contribuir al esfuerzo tenaz por el desarrollo de los pueblos que padecieron siglos de explotación colonial y neocolonial.

En el Oriente Medio, donde se sigue dilatando la celebración de una conferencia internacional de paz en la que participen en pie de igualdad todas las partes, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), como legítima representante del pueblo palestino, ahora, tras la conclusión de la guerra entre el Irán y el Iraq y el inicio de la solución de las consecuencias de ese conflicto, ha surgido una situación: la ocupación y anexión por el Iraq del Estado de Kuwait.

Consecuentemente con su política de principios, Cuba se expresó en el marco del Consejo de Seguridad a favor de la aprobación de la resolución 660 (1990) contra la invasión, del mismo modo que se opuso terminantemente a la anexión de Kuwait. Para Cuba el estricto cumplimiento de las normas del derecho internacional, su observancia, es la mayor garantía que puede brindarse a todas las naciones para que sea una realidad el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales dentro del clima que proclaman los propósitos y principios de la Carta de la Organización.

Asimismo, hemos realizado constantes gestiones en favor de una solución negociada y en evitación de que estalle una guerra de proporciones incalculables, cuyos efectos inmediatos se harían sentir en los pueblos de la región, pero que tendría serias consecuencias económicas para todos los países en desarrollo en general, dada la importancia del petróleo en la economía mundial. El Presidente Fidel Castro se ha dirigido a los Jefes de Estado de los países árabes, al Presidente del Movimiento de los Países No Alineados y a otros Jefes de Gobierno, y ha instruido la realización de diversas gestiones en el seno del propio Consejo de Seguridad.

No es posible, sin embargo, ignorar que los Estados Unidos están aprovechando esta crisis para, en su pretendido papel de policía planetario, lograr su viejo anhelo de establecerse militarmente en el área del Golfo y poder controlar a su antojo las riquezas petroleras de la zona, de estratégica importancia económica para el mundo.

Si gigantesca es la concentración de medios navales norteamericanos y de países occidentales allí destacada que pretenden cumplir un rol militar que nadie les ha asignado en cuanto a lograr un bloqueo eficaz al Iraq, más preocupante es que estalle un desenlace militar por accidente o premeditada provocación, cuando se conoce no sólo la presencia de naves con propulsión nuclear sino que se menciona la existencia de cargas nucleares en algunas de tales naves, todo lo cual, sin duda, contribuye a exacerbar la crisis.

El anuncio de altos funcionarios del Gobierno norteamericano de que tal presencia militar pudiera extenderse por algún tiempo, así como que la única medida eficaz para hacer que las tropas iraquíes salgan de Kuwait es la utilización de las armas en acciones militares, son cuestiones ante las que la comunidad internacional no puede permanecer en silencio y por el contrario debe rechazar. Cuba se abstuvo de votar la resolución 665 (1990) del Consejo de Seguridad por considerar que las decisiones en ella previstas equivalen a tender un manto de legalidad a las acciones piratescas que la marina de guerra norteamericana venía realizando en el Golfo, y a la adopción de medidas, no previstas en el Artículo 41 de la Carta, según el cual se decretó el embargo contra el Iraq. Por lo tanto, no acepta el autoproclamado papel de gendarme de los Estados Unidos ni las presiones que ejerce para impedir el envío de alimentos y medicinas a la población civil del Iraq y de Kuwait, no obstante lo previsto en la resolución 661 (1990) del Consejo.

Es sorprendente que los Estados Unidos que durante años arrasó a Viet Nam, agredió a la pequeña Granada e invadió con sus tropas élites más recientemente a Panamá - entre otras acciones de ese tipo en su larga historia de intervencionismo - pretenda ahora mostrarse como el defensor de la paz y la seguridad internacionales. Pero más sorprendente aún es que quien se ha opuesto reiteradamente a la aplicación de sanciones por el Consejo de Seguridad contra Israel por sus repetidas agresiones y por la ocupación de los territorios árabes y palestinos, aparezca ahora como el principal impulsor de esas medidas.

Cuba rechaza la precipitación con que se conciben y adoptan nuevas resoluciones que multiplican los factores de riesgo de que estalle una conflagración y se tornan incompatibles con la supuesta voluntad de agotar los esfuerzos políticos y diplomáticos.

Ningún Estado tiene derecho a erigirse en árbitro para decidir cuándo tales esfuerzos se han agotado. La comunidad internacional no puede aceptar el fatalismo que tiende a prevalecer en las resoluciones del Consejo. Para Cuba no hay alternativa razonable a una solución política que necesariamente debe incluir la restauración de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Kuwait y la retirada total de las fuerzas extranjeras desplegadas en la región. El recurso de la fuerza, con todas sus devastadoras consecuencias para los pueblos y las riquezas de la región, provocaría a su vez una catástrofe económica para los países del tercer mundo. Aun sin estallar la guerra, el precio del barril de petróleo ha excedido los 40 dólares. ¿Cuáles serían las consecuencias para las economías de los más de 100 Estados del tercer mundo si se produjeran las acciones militares en el Golfo?

Al propio tiempo, reiteramos que la alimentación básica y la asistencia médica son derechos humanos fundamentales que deben garantizarse bajo cualquier circunstancia a la población civil del Iraq y de Kuwait, así como a los nacionales de terceros países que se encuentran en esos territorios. Ni siquiera la evacuación permitiría una solución real para todos los ciudadanos de terceros países, pues más de medio millón de ciudadanos palestinos no podrían regresar al suelo de su patria, que permanece ocupada por Israel.

En numerosas regiones del mundo los pueblos siguen reclamando la instauración de la paz que anhelan, sin que aún los procesos de negociación hayan satisfecho esas legítimas aspiraciones.

Tenemos ahora un nuevo Yemen unificado, al que Cuba saluda, superando ya, por la madurez y la inteligencia de sus pueblos y Gobiernos, la división que sobreviviera a la herencia colonial que los separara.

La nueva Namibia, que en dilatado pero no menos heroico proceso conquistó su independencia, a la que los cubanos nos sentimos honrados de haber contribuido, hoy puede ya ocupar su asiento de pleno derecho junto a nosotros, y es otra manifestación del entorno actual.

Evoluciona el conflicto camboyano y las partes parecen encaminarse a un acuerdo, pero aún es incipiente el proceso y no acaba de cristalizar.

El Gobierno del Afganistán continúa con persistencia y flexibilidad su política de reconciliación nacional, a pesar de las dificultades que una parte en el conflicto, con el apoyo norteamericano, sitúa en su camino, a despecho de los acuerdos ginebrinos. Cuba apoya la justa posición del Gobierno del Afganistán.

El caso chipriota continúa estancado, permaneciendo la ocupación militar de ese país. Cuba reitera su apoyo a los legítimos derechos del pueblo chipriota, al diálogo entre las dos comunidades que lo integran, al establecimiento de una república federal bicomunal que preserve la unidad, la soberanía, la independencia y el carácter no alineado de Chipre, y la importancia que para la solución de este asunto tendría la celebración de una conferencia internacional sobre la cuestión bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Apoyamos la creación de un Estado saharauí independiente y soberano, así como la retirada de la administración marroquí y sus tropas del territorio del Sáhara Occidental.

Reiteramos nuestro apoyo al pueblo del Líbano en su justa lucha por su unidad nacional e integridad territorial.

Deseamos éxito a la República Popular China en el proceso de integración a su soberanía nacional de las partes de su suelo y de sus pueblos que les fueron arrancadas por la dominación colonial o la intervención imperialista.

Corea sigue dividida, aunque comienzan a darse pasos significativos que podrían conducir a la ansiada reunificación. En este sentido, reiteramos nuestra solidaridad con la justa política desarrollada por la República Popular Democrática de Corea.

En Angola, donde nuestro país ha ido cumpliendo de forma estricta e impecable la retirada de su contingente militar como resultado de los acuerdos alcanzados, la paz no ha podido ser restablecida como resultado de las acciones de la UNITA, quien apoyada política y militarmente por los Estados Unidos continúa sus actos desestabilizadores.

En Centroamérica se ha reducido el clima de tensión. El pueblo de Nicaragua, luego del cese del tronar de las armas, busca encontrar una estabilidad interna y vencer la difícil situación económica provocada por la guerra que durante años le fue impuesta. En El Salvador, el proceso iniciado

entre las partes, con la participación del Secretario General de las Naciones Unidas, no acaba de ser puesto en práctica totalmente, y en Guatemala se continúan dando pasos hacia la solución interna, pero sin que se observe una rápida evolución.

Cuba quiere dejar constancia nuevamente de su apoyo a la justa demanda del pueblo argentino de recuperar su soberanía sobre las Islas Malvinas y al reclamo del Gobierno de Bolivia de contar con una salida directa y útil al mar.

El pueblo sudafricano, que ha logrado en los últimos tiempos - a través de su difícil lucha - ciertos cambios sociales, dando espacio político a las fuerzas que lo han representado, no consigue aún que sean suprimidas todas las barreras existentes y que sea enterrada definitivamente la política de apartheid. Por ello, la comunidad internacional deberá seguir propugnando el mantenimiento de las sanciones económicas a Sudáfrica. Cuba reitera que el apartheid no puede ser reformado sino erradicado totalmente.

En la América nuestra, hermanos de sangre y de luchas, los puertorriqueños, no alcanzan a ver cuándo cesarán de ser territorio colonial de los Estados Unidos. Por el contrario, se trata, en pleno fin del siglo XX, de obstaculizar aún más su camino a la autodeterminación con el llamado referéndum o consultas que organiza el Gobierno de los Estados Unidos, mientras se preparan condiciones para seguir sembrando de empresas transnacionales y de bases militares con medios nucleares ese territorio, en vano intento por borrar su auténtica latinoamericanidad y sus raíces históricas y culturales.

A pesar de los indudables éxitos en la lucha contra el colonialismo alcanzados en los últimos años, no podemos desconocer la realidad de que aún hoy más de 20 territorios con varios millones de habitantes se encuentran bajo la dominación colonial. Nuestra Organización debe redoblar su lucha por hacer de esta década la última de la existencia del colonialismo.

Las Naciones Unidas son, hoy por hoy, el único foro adecuado para tratar los grandes retos que enfrenta la humanidad.

La cuestión del medio ambiente, el problema de las drogas, la atención a la niñez son, sin duda, cuestiones que deben tener una consideración profunda y universal con la finalidad de buscar fórmulas que permitan hallar una solución eficaz. En todos los casos, sin embargo, se requiere que cada quien asuma la cuota de esfuerzo que le corresponde, sin que se pretenda asignar la tarea principal o imputar la responsabilidad primera a los países en desarrollo.

El Octavo Congreso para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, celebrado hace poco en Cuba, con una concurrencia superior a la de reuniones anteriores y cuyos resultados han sido calificados de muy exitosos, tanto por las Naciones Unidas como por sus participantes, constituye un ejemplo de cómo debe ser abordado el creciente problema del delito.

No podemos olvidar referirnos a dos cuestiones básicas: el desarme y las cuestiones económicas.

Concebimos el desarme no sólo como una necesidad sino también, y sobre todo, como un imperativo para la paz.

Avanza el proceso entre las dos mayores Potencias nucleares para reducir y eliminar ese tipo de armamento y con ello alejar el peligro de un conflicto nuclear, lo que saludamos, pero aún no llega a conjurarse ese peligro, ni podemos señalar la irreversibilidad del camino emprendido.

Tampoco se avizora la posibilidad, que Cuba respalda, de convertir la actual prohibición parcial de los ensayos con armas nucleares en una prohibición de carácter total como lo demanda la comunidad internacional.

El fracaso de la recién celebrada Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, en la cual no se pudo lograr el acuerdo que permitiera la adopción de una declaración final, ratifica que aún existen fuerzas en los Estados Unidos, en particular, que se resisten a suspender los ensayos nucleares.

El proceso negociador para la reducción de las armas convencionales en Europa, acorde a las características que son propias a esa región, avanza, e igualmente lo saludamos.

Respecto al tema de las armas químicas, se sigue trabajando intensamente, pero permanecen sin solución cuestiones importantes. Cuba continuará laborando en el órgano negociador con vistas a que se adopte a la mayor brevedad una convención que tenga carácter universal, que no imponga límites u obstáculos al desarrollo económico de los países en desarrollo en esa esfera, ni conlleve discriminación alguna entre las partes o plantee una disminución de la seguridad de los países integrantes de la convención que no posean armas químicas a través de la retención de arsenales químicos por parte de otros Estados poseedores.

En el terreno económico, el contraste entre la aparición de algunas luces en el cuadro político mundial y las sombras que, por lo general, predominan en las relaciones económicas internacionales, no puede sino resultar en extremo inquietante, pues mientras se verifica un paulatino proceso de distensión y de gradual acercamiento entre las dos principales Potencias mundiales y entre el Este y el Oeste, la realidad de las relaciones Norte-Sur es cada vez más dramática.

En la década que recién comienza, constatamos que el abismo de la desigualdad entre los niveles de desarrollo de los países industrializados y

de los subdesarrollados continúa profundizándose, así en lo económico y social como en lo científico y tecnológico.

Las denuncias formuladas por el Presidente Fidel Castro ante este mismo plenario en el año 1979, se han sobredimensionado con el decursar de estos años hasta alcanzar niveles no imaginados y, lo que es peor, no se vislumbra una perspectiva de solución real y duradera: la crisis de la deuda, la transferencia inversa neta de recursos financieros, el deterioro creciente de los términos de intercambio, el proteccionismo, unido a la contracción de las fuentes de crédito para el desarrollo, son realidades que se traducen en una situación de total desesperación económica y máxima inseguridad social para nuestros países, que ya comienza a reflejarse en brotes violentos de inestabilidad social.

Las posiciones de Cuba sobre la crisis del endeudamiento externo - que, como afirmara el Presidente Fidel Castro, se ha convertido actualmente en el principal obstáculo para el desarrollo, el más importante instrumento para el saqueo financiero y la más moderna forma de dependencia neocolonial de los países desarrollados - son bien conocidas por la comunidad internacional. Urge una solución política global que extirpe el mal. Ella debe pasar, necesariamente, por su total anulación para el conjunto de los países en desarrollo.

Las consecuencias de la crisis de la deuda han provocado un deterioro creciente del nivel de vida en los países del tercer mundo. Casi el 60% de la población económicamente activa se encuentra desempleada, más de 950 millones de seres humanos viven en condiciones de absoluta pobreza, 195 millones de niños menores de cinco años padecen hambre; la mortalidad infantil es 10 veces superior, como promedio, a la de los países desarrollados; se producen 40.000 muertes infantiles cada día, la mayoría por causas evitables y por desnutrición; 900 millones de adultos son analfabetos y centenares de millones de personas viven en la miseria.

Esta impresionante situación ha conllevado a la definición de la década de 1980 como década perdida para el desarrollo. Mientras más se postergue una decisión de fondo sobre este sensible problema, más graves serán las consecuencias a pagar por la inacción.

Ya nadie duda, ni acreedores ni deudores, que la deuda externa de los países subdesarrollados es no sólo impagable sino incobrable. Las distintas modalidades de intercambio de deuda por bonos de capital, no son sino muestras de una generalizada conciencia de su impagabilidad e incobrabilidad, y una desenfrenada carrera de los acreedores por deshacerse de adeudos que saben irrecuperables al menor costo posible. Asimismo, las diferentes propuestas promovidas por el Occidente desarrollado con pretensiones de solucionar esta crisis, ha probado ser insuficientes y poco abarcadoras, al punto de que difícilmente pueda hablarse de la existencia de una estrategia global para la deuda.

No obstante, y teniendo en cuenta el desamparo económico que vive el conjunto de nuestros países, Cuba está dispuesta a reconocer y trabajar por iniciativas que, sin llegar a formulaciones de fondo, aborden la cuestión desde un punto de vista integral y con carácter innovador. Ello implica sustanciales reducciones del monto, un tratamiento de conjunto para todos los tipos de deudas y otras medidas adicionales.

En ese espíritu, mi Gobierno apoya plenamente los resultados de la recién concluida Conferencia Regional de América Latina y el Caribe sobre la deuda externa, celebrada bajo los auspicios del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). La resultante de ese ejercicio pudiera constituir un buen principio para comenzar a trabajar seriamente en la solución del endeudamiento que agobia a nuestros pueblos.

Nuestro país, al igual que el resto del mundo en desarrollo, se enfrenta a un sistema de relaciones económicas internacionales injusto y discriminatorio. Con independencia de los esfuerzos que en un sentido u otro pueda llevar a cabo cualquier país, éstos se verán limitados por un mundo en el cual persisten los desequilibrios antes mencionados.

Por todo ello, Cuba reafirma una vez más la validez de los principios contenidos en el nuevo orden económico internacional y estamos convencidos de que una cooperación económica real que cumpla con los requerimientos del desarrollo y crecimiento económicos de los países en desarrollo precisa la aplicación, como mínimo, de tales principios, acompañada de medidas adicionales como, entre otras, la anulación de la deuda externa del tercer mundo, la elaboración de una cooperación universal sobre los problemas del medio ambiente y el desarrollo y la contribución internacional a los necesarios procesos de integración económica de estos países.

No puedo terminar mi intervención sin señalar que sobre nuestro pueblo continúan, como en años anteriores, las presiones y amenazas de nuestro vecino del norte.

El Gobierno de Bush constituye el octavo Gobierno de los Estados Unidos que se empecina en realizar acciones hostiles y agresivas contra Cuba.

El Gobierno norteamericano, violando la ley internacional y especialmente la Convención de Nairobi de 1982, se empeñó en la realización de su proyecto de interferir nuestro espacio televisivo con una emisora de televisión pirata con propósitos desestabilizadores y desde territorio norteamericano.

Podemos decir con orgullo, que con la inteligencia y la tenacidad de nuestro pueblo, esta nueva agresión norteamericana ha sido derrotada con un costo bajo para Cuba y que la señal pirata ha sido borrada de nuestra tierra y ahora comenzamos a eliminar también la emisión radial, que desde territorio norteamericano y con los mismos propósitos nos tratan de imponer.

No obstante, continúan el criminal bloqueo económico impuesto, la violación de nuestras aguas y espacio aéreo en la base naval que arbitrariamente mantiene en nuestra patria y la realización de ejercicios militares agresivos alrededor del país.

Cuba reitera, como en ocasiones anteriores, su justa demanda de la devolución del territorio ilegalmente ocupado por los Estados Unidos en nuestro territorio nacional.

Nuestro mayor anhelo es vivir en paz y utilizar todos nuestros recursos en el noble empeño de alcanzar el desarrollo económico y social.

Sin embargo, la ceguera política de los círculos más reaccionarios de los Estados Unidos se empeña en el vano intento de doblegar a la Revolución Cubana. Lo hemos dicho otras veces, y lo repetimos hoy. El socialismo que construye nuestro pueblo, nació como resultado de su propia lucha y hoy lo defiende como su conquista más preciada porque ese socialismo le trajo la justicia social tanto tiempo pisoteada, y la real soberanía e independencia nacional. Y ese pueblo que ha conocido la justicia, la independencia y la libertad, no renunciará a ellas y las defenderá hasta sus últimas consecuencias.

Para los cubanos, para los 10 millones de hombres y mujeres que trabajan, crean, construyen y están dispuestos a defender los resultados de sus esfuerzos, está bien definida la situación. La lucha por la revolución, por el socialismo, no es sólo la lucha por un futuro mejor, es también la única vía para defender nuestra independencia y nuestra identidad nacional. No dejaremos en ese empeño. Estamos seguros de que nuestra lucha sólo puede concluir con la victoria.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos escuchado al último orador de esta tarde.

Daré ahora la palabra a los representantes que deseen hablar en ejercicio de su derecho a contestar. Me permito recordar a los Miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar deben limitarse a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y las delegaciones deben hacer uso de la palabra desde sus asientos.

Sr. WATSON (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés):

Es lamentable, pero no inesperado, que tenga que ejercer mi derecho a contestar ante algunas de las declaraciones formuladas hoy por el representante de Cuba. Es lamentable, ya lo creo, pero difícilmente inesperado, que el espíritu positivo de cooperación y conciliación que ha penetrado en las salas de este órgano desde que el martillo cayó por primera vez al comienzo de este período de sesiones, haya sido ignorado por Cuba. Como ha dicho el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, el mundo ha cambiado. Aparentemente, Cuba no.

El lenguaje contencioso y las distorsiones presentadas por el representante de Cuba no engañan a nadie. Cuba intenta alejar la atención de los fracasos y defectos de su propia revolución represiva que, después de 30 años de dictadura, ha dejado al pueblo cubano todavía anhelante por los derechos humanos fundamentales y las libertades de que disfruta la gran mayoría de sus vecinos latinoamericanos.

Debido a lo tardío de la hora, esta noche sólo me referiré brevemente a un par de puntos que puso de relieve el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba. En primer término, tenemos objeciones a su mención a Puerto Rico, que hace años fue eliminado de la lista de Territorios No Autónomos por esta propia Asamblea General. Solamente quisiera expresar la esperanza de que algún día el pueblo de Cuba pueda disfrutar de libertades, incluidas las elecciones libres, la libertad de expresión y la libertad de comunicación de cualquier fuente, de las cuales actualmente disfrutaban nuestros ciudadanos en Puerto Rico.

En segundo lugar, debo desaprobador las afirmaciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba relativas a las acciones de los Estados Unidos en el Golfo Pérsico. Todos los presentes en esta Asamblea saben que las fuerzas de los Estados Unidos están en la región a solicitud expresa de los Gobiernos de Kuwait y de Arabia Saudita, y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Hemos declarado públicamente que esas fuerzas de los Estados Unidos en Arabia Saudita, y las que están a solicitud de Kuwait, se marcharán en el momento en que esos países lo pidan. También es claro que hay otros más de 20 países a los cuales Arabia Saudita ha pedido le proporcionen personal y

equipo para apuntalar las defensas contra una posible invasión del Iraq. De ninguna forma los Estados Unidos están solos. Más de una docena de países han enviado buques para participar en el ámbito naval del esfuerzo por hacer retroceder la agresión del Iraq contra Kuwait.

El representante de Cuba parece no estar al mismo ritmo de solidaridad y unanimidad de este órgano en sus esfuerzos por detener y hacer retroceder la agresión del Iraq contra Kuwait que también amenaza a otros Estados de la región; una agresión que está totalmente desacompañada con el tipo de mundo que en esta Sala estamos tratando de forjar en la era de la postguerra fría.

Desearía pedir a la delegación de Cuba que reflexione seriamente sobre su participación en este órgano. Es tiempo de que Cuba empiece a aceptar los principios básicos de las Naciones Unidas y de la Carta de la Organización. Es tiempo de que deje de lado la demagogia y las distorsiones y se integre a este nuevo espíritu de cooperación y libertad que se está haciendo cada vez más evidente en todo el mundo; sobre todo, y especialmente, cuando ese espíritu de libertad se ve amenazado por la descarada agresión en el Golfo Pérsico.

Sr. LOPEZ DEL AMO (Cuba): El representante de los Estados Unidos se refirió a que era infortunada la intervención realizada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba y que ésta ignoraba el espíritu de conciliación. Yo diría que lo que es infortunado es que el Gobierno de los Estados Unidos de América no haya variado esencialmente su política en relación no solamente con la República de Cuba sino en general, con los pueblos del tercer mundo.

Es cierto que hay cambios en el mundo, y el representante de los Estados Unidos se lamenta de que Cuba no haya ido al ritmo de tales cambios. Cuba es un país que está en constante evolución, desarrollo y cambio, como lo está la vida toda. Lo que Cuba no ha cambiado, ni cambiará, son sus principios, las ideas por las cuales un pueblo pequeño pero heroico ha podido defender su independencia frente a la agresión continuada de la nación más poderosa de la Tierra.

Si Cuba fuera una dictadura que niega los derechos humanos, si en Cuba hubiera un régimen hostil, no habiéramos podido resistir ni un solo día todas las agresiones militares, económicas y políticas que el Gobierno de los Estados Unidos, a través de ocho administraciones consecutivas, ha realizado en contra de nuestro país.

Precisamente porque la revolución cubana nos apartó de ese modelo supuestamente democrático de economía de mercado norteamericano, que ahora tanto se ensalza - y nos apartamos de él para realizar una revolución profunda que devolviera a cada cubano su dignidad más plena - es que tenemos la fuerza para realizar las enormes transformaciones sociales que hemos hecho de una manera victoriosa, y seguir adelante.

Se preguntaba el representante de los Estados Unidos por qué nos preocupamos por la presencia de tropas norteamericanas en el Golfo. Tenemos muchas razones para preocuparnos, porque la experiencia nos dice que las tropas norteamericanas llegaron a Puerto Rico en 1898 - dentro de poco hará un siglo - y todavía permanecen allí, y mantienen en condición de colonia a ese país; porque en 1898 llegaron a Cuba, y todavía mantienen, en contra de nuestra voluntad, el territorio que ocupan en la base militar de Guantánamo.

No creo que sea precisamente el Gobierno de los Estados Unidos quien pueda darnos lecciones de solidaridad en este digno centro. Creo que Cuba ha demostrado con su conducta ser un pueblo eminentemente solidario, y son testigos de ello los pueblos de los países del tercer mundo que están aquí presentes.

Cuba acepta, por supuesto, la Carta de las Naciones Unidas, trabaja por ella, por que ésta se aplique y por que se respete, y ha sido precisamente el Gobierno de los Estados Unidos quien ha violado esa Carta cuantas veces le ha convenido a sus intereses, sin respeto alguno por ella.

Y si debía haber un nuevo espíritu, ese nuevo espíritu debería partir del Gobierno de los Estados Unidos, quien debería comprometerse realmente a modificar su política externa, a respetar los principios de la Carta - respetarlos realmente - a abandonar su política de dominación y expansión y a aprender aquello que nos enseñó el prócer mexicano Benito Juárez, de que el respeto al derecho ajeno es la paz.

Se levanta la sesión a las 19.25 horas.

